



MARTES 7 DE JUNIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - N° 111
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

REMATE: Juzg. Federal de Río IV, Sec. de Ejec. Fiscal, autos: "A.F.I.P. C/ GABA- GLIO FABRICIO-EJEC. FISCAL" Expte N°55011134/12, el Mart. Pablo SESMA M. P.01-1227, rematará el 13/06/16 o en caso de imposibilidad para el día hábil si guiente, a las 09:30hs. en el Coleg. de Martilleros de Río IV, sito en calle Alve- ar 196 (esq. Alonso), el siguiente bien Automotor marca DODGE, Mod. RAM 25 00 SLT QUAD CAB 4X4TD, tipo PICK-UP, motor marca CUMMINS, AÑO 2005, Do minio EZB 729.-COND. DE VTA:- SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe total de su compra, la Com. de Ley del Martillero 10% e Imp. si correspondiere s/lo informado por A.F.I.P. a/fs.100. El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes.- Deudas:Mun. No Inscripta,D.G.R.\$26.417,34; Revisar día 10/06/16 de16:00 a 18:00hs. en calle Haiti n3230 Villa María.- Hagase saber al eventual comprador que deberá concurrir con DNI y que cuando los montos a abonar superen los \$ 30.000, los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante Transf. Electrónica. Respecto de la compra en com. deberá cumplimentarse lo disp. por el Art.571 CPCCN.- El bien se entregará en Tenencia Precaria una vez acreditado el pago mediante Dep. bancario y con el correspondiente comprobante del seguro hecho a nombre del comprador.-INF.:Al Martillero en Pedernera N°80 Río IV. Te:353-6560064.-Río Cuarto, de Junio de 2016.- Dra. Caceres.-

2 días - N° 56076 - \$ 872,20 - 08/06/2016 - BOE

Orden Juez 1a. Inst. y 11a. Nom. Civil, en autos "Martraj Agrícola S.A. c/ Farías Rosana Isabel – Ejecución Prendaria – Expte. N° 2444328/36" el Martillero Señor Félix A. Bruno Jewsbury, Mat. Prof. 01-824, rematará el día 16/06/2016, a las 11:00 horas, en la sala de remates de Tribunales sita en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo, rematará Un Tractor Marca POWERTRAC, Modelo ART 220, Motor Marca DEUTZ N° HC 726325, Chasis POWERTRAC N° 1028/12, de propiedad de Rosana Isabel Farias e inscripto al Dominio CLI-48.- El mismo sale a la venta con la base de \$444.000.= dinero de contado, efectivo y al mejor

postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del precio de venta y el saldo al aprobarse la subasta, con más la comisión de ley del Martillero (10%) y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505.- Montos a abonar superiores a \$.30.000 por transferencia electrónica.- Compra en comisión (art. 586 del C.P.C.) Oferta mínima \$5.000.= Exhibición: los días 13; 14 y 15/06 en horario comercial.- Ruta N°9 Kmt. 638, (atrás de la Estación Experimental INTA Manfredi) Ingresando por camino rural a 3 kmt de la ruta (Establecimiento Macagno-Servini) Combinar previamente.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te-0351-4235289 y 0351-156-322447.- Of.06-06-2016.-

1 día - N° 56168 - \$ 531,62 - 07/06/2016 - BOE

O. Juez 15ª Nom. Civ. y Com. en autos "RAMALLO ROBERTO GABRIEL C/ GENARO EVA SUSANA Y OTROS – EJECUTIVO – COBRO DE HONORARIOS (Expte. N° 2646639/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra, MP 1-214, rematará el 09/06/2016 a las 11 hs. en Sala de Remates del TJS, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmueble inscripto a la Matricula n° 1382079 (11), a nombre de GENARO, Ernesto Pedro (100%); Lote 10, Manzana 10, sito en calle Tucumán n° 2256, B° Alta Córdoba.- Importante disposición y ubicación.- MEJORAS: Jardín sobre su frente, 2 Dormitorios, pasillo de distribución, 1 baño, cocina y patio, 252mts2 de terreno.- OCUPACION: Demandados.- CONDICIONES: Base (\$ 530.000), al mejor postor, contado, debiendo quien resulte comprador abonar acto de sub. 20% del importe de su compra, más comisión Mart. y 4% por ley 9505, saldo a la aprobación de la subasta o dentro de los 30 días, lo que ocurra primero, mediante transferencia electrónica. Vencido dicho plazo abonará un Interés de 1% mens desde fecha de subasta y h/ su efectivo pago. Postura mínima: \$10.000.- Compra en comisión Art. 586 C.P.C.- Títulos. Art. 599 C.P.C.- Informes al Mart. Deán Funes n° 525 - Tel: 4218716.- Of. Cba. 06/06/16.- Dra. Saini de Beltrán - Secretaria.-

1 día - N° 56186 - \$ 440,54 - 07/06/2016 - BOE

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 4
Declaratorias de herederos Pag. 5
Cancelación de Documento..... Pag. 12
Citaciones..... Pag. 12
Usucapiones Pag. 26

Orden Excm. Cámara del Trabajo Sala 10, Sec 20 en autos "VILLAGRA, Rubén Marcelo c/ GALLI, Juan Carlos y otros - ORDINARIO - DESPIDO - EXPTE. N°194826/37", Mart. Jover Margin M.P. 01-885, dom. Pasaje Valtodano n°1359, Córdoba, remat. 08/06/2016 a las 12:00 hs. o el día siguiente hábil, a las 12:00 hs. Sala de Audiencias de esta sala 10 de la Excm. Cámara del Trabajo ubicada en el 1º Piso edificio de Tribunales "III" sito en calle Balcarce esq. Bv. Illia Córdoba, el siguiente bien: Automotor marca CHEVROLET, Modelo MERIVA GL 1.7 DTI, Tipo SEDAN 5 PUERTAS, Marca Motor CHEVROLET, Nro. Motor Y17DT1067148, Marca Chasis CHEVROLET, N°9BGXF75S05C135949, Año: 2005, Dominio ESG861, en el estado visto. Sin Base, Postura Mínima \$5000, Compra dinero cont. efectivo, mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis. Mart.10%, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Deberá solicitar form. en la Of. de Sub. y completarlo con todos los datos que consten, el que podrá contener hasta dos comitentes, expresando si lo hace en forma conjunta o indistinta, este se entregara al funcionario del Tribunal con anterioridad a la sub., será incorporado al expte. No cumplimentado este recaudo solo podrá adquirirse por derecho propio. Cta Jud n°38042401 – CBU 0200922751000038042410. Exhib: 06 y 07 de junio de 14 a 16 hs. en calle Soldado Ruiz n°947, B° San Martin, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155223302. Of. 03/06/16. Sec. Dra. QUILINDRO de CABELLO Mabel Regina.-

3 días - N° 55959 - \$ 1629,42 - 08/06/2016 - BOE

Edicto: O. Juez 1ª. Inst. CyC de 6ª Nom. de Córdoba, en autos: " CONSORCIO GALERIA

PASAJE CENTRAL c/ ORTIZ, Heriberto Carlos-EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES - EXP N° 2358341/36-; el martillero Judicial Jorge Martín Nuñez MP. 01-889 REMATARA el miércoles 08-06-2016, a las 10 hs en sala de remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la ciudad de Cba, el Inmueble inscripto en la Matrícula N° 533.114/36 (11) a nombre del demandado Heriberto Carlos Ortiz, ubicado en calle Dean Funes N° 50, 52, 54, Piso 1° Oficina 126, sobre área peatonal, entre calle San Martín y Rivera Indarte, local desocupado, de un solo ambiente, piso de parquet. Condiciones: por su base imponible (\$ 101.343), dinero de contado y al mejor postor, abonando en el acto del remate el 20% del importe de su compra, con más la comisión de ley al martillero y el 4% del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar. Saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$2.000. En caso de que el monto a abonar supere los \$ 30.000, se deberá realizar el pago por transferencia electrónica.- Compra en comisión: art. 586 del CPC.- Informes: martillero judicial Jorge Martín Nuñez cel 0351-155202456 de 16 a 20 hs. e-mail: martillero.asociado@gmail.com . Exhibición: día 07 de Junio de 2016 de 13 a 16 horas en el local. Fdo: Holzwarth, Ana Carolina - Secretario Juzgado 1ra. Instancia- Oficina: 31/05/2016

3 días - N° 55668 - \$ 1251,60 - 08/06/2016 - BOE

Orden Juez 42a. Civil, autos "Portelli José Antonio c/Moyano Rodrigo Misael-Ejec.Prend. (2659713/36); Mart.Bruno Jewsbury, MP 01-824, rematará el día 08-06-16, a las 11 hs, en Sala Remates (Arturo M. Bas 244 SS), el automotor prendado de Rodrigo Misael Moyano, Dominio FSJ 343, Mca.Suzuki, Mod.Fun 1,4, Sedan 5 ptas., Año 2006, en el estado que da cuenta el oficio de toma de posesión.- Base: \$53,096,69, dinero contado, mejor postor, comprador debe abonar en el acto 20% de su compra, más Comisión Martillero (10%) y el 4% correspondiente al Fondo para la prevención de la Violencia Familiar y el saldo al aprobarse el remate, bajo de apercibimiento de aplicar un interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado de la aprobación.- Posturas mínimas: \$530.= Compra en comisión: art.586 CPC.- El automotor de se exhibe en Av.Castro Barros N° 1291 de 15:30 a 19 Horas. Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te-4235289 y 156-322447.- Of.

3 días - N° 55931 - \$ 1092,66 - 08/06/2016 - BOE

Edicto.-P/Od. Excm. Sala 11ª- del Trabajo, Sec. N° 21 autos: "ALMADA RUBEN ALBERTO Y OTRA c/ PANADERIA CONFITERIA Y HELA-

DERIA VILLAR S.R.L. Y/U OTRO- Demanda y sus Acumulados (Expte.N° 3803/37); Mart. Bailotti, MP 01-0009, domic. D. Quirós 545- 2° - Of. "J", el 08/06/2016 a las 10,00hs., en la Sala de Audiencias de la Sala 11ª de la Cámara del Trabajo-(Tribunales III de la ciudad de Cba, sito en calle Balcarce 418 1° piso), o el 1° día hábil siguiente, si el designado resulta inhábil, a la misma hora, lugar y condiciones, Rematará derechos y acciones a la tercera ava parte indivisa" (1/3) de un lote de terreno ubicado en B° Quintas de Arguello, Dpto. Capital, desig. como Lote 30, de la Manzana 17, con Sup. de 250mts.cdos.; Todo según plano 61410.- Dominio: a nombre de Muller María del Rosario, D.N.I.N° 11.863.173, en Matrícula 173.209 (11).- Mejoras: Casa con: living-com.; cocina-com.; 1 baños; 3 dorm.; y Dpto. con cocina-comedor-baño- 1 dormitorio.- Ubicado: en calle M. Montufar y Coronado N° 7054-B° Quintas de Argüello, asfalto, agua cte., luz, gas.- Ocupado: por usufructuaria la casa e inquilina el Dpto.-CONDICIONES: Base: \$ 135.684,09, dinero contado, mejor postor, postura mínima \$ 15.000, acto de remate 20% del importe de compra, más la com. del martillero (3%), mas el 4% al Fondo Prevención de la Violencia Familiar, resto al aprobarse la subasta.- bajo apercibimiento (Art. 585C.P.C.) en caso de darse la situación prevista en el art. 589 última parte del C. de P.C., abonará el interés de la tasa pasiva del B.C.R.A., más el 2% mensual.- Los adquirentes concurrir con documento idóneo que acredite su identidad.- Comprar en comisión (Art.586 CPCC).- Títulos: (Art. 599 C.P.C. y C.).- Informes. T. 0351-155949710.- Of. 30 de mayo de 2016.- Héctor E. Buzzetti – Secretario.-

4 días - N° 55558 - \$ 2610,32 - 08/06/2016 - BOE

O. Sr. Juez 24º Nom. Civil y Com. Sec. López, en autos: "BERNABEI MATIAS FRANCISCO C/ SILVA MARCOS BERNARDO – EJECUTIVO" EXP-TE. 2531509/36. Mart. Elba B. Giménez, M.P. 01-0963, dom. 27 de Abril 980 – 2º P- "C" - Cba., subastará el día 07 de Junio de 2016 a las 9 hs., en Sala de Remates del T.S.J. sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de ésta Ciudad, los derechos y acciones al 50% de la nuda propiedad del inmueble prop. de Silva Marcos Bernardo, inscripto en Mat. 493.908 (11), ubicado en calle Eduardo Maldonado 1470, Bº. Los Plátanos. Inm. ocupado por usufructuaria. Base: \$ 188.925,50.- Post. Mínima: \$ 2.000.- Condiciones: dinero en efectivo y al mejor postor. Abonar en acto de subasta el 20% del importe de compra, más com. al martillero (5%) y 4% aporte al "Fondo Prev. Violencia Fliar", saldo al aprobarse sub. Cta. 51354802 CBU: 0200922751000051354824, si la aprob. se produce transcurridos 30 días

abonará int. 2% nominal mensual. Cesión de Derechos, solo abonando saldo antes de aprob. Cpa. en Comisión: Art. 586 del C.P.C.C. y Art. 23 de A.R. 1233/14. TITULOS: Art. 599 del C.P.C.C. GRAVAMENES: los de autos. Mejoras: Porch, living, coc. comedor, baño, dos dorm, garaje, patio. Sup. 344 m2. Serv: agua cte, luz eléctrica, gas natural. INFORMES: a la Martillera (0351) 4234299 – 156459019. Fdo: Dr. Julio López, Sec. Of. 24/05/16

3 días - N° 54579 - \$ 801,93 - 07/06/2016 - BOE

EDICTO: JUZ. 47ª. Nom autos "SANCHEZ LUIS RAMON C/ ABELANDO, MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO - P.V.E. - ALQUILERES" (EXPTE 1791904/36) Mart Natalia M. Galasso M.P. 01-484, dom. Luna y Cárdenas 1541 "b" Rematará 15 de JUNIO de 2016 a las 12:00hs. en sala de remates (Arturo M. Bas 244, s/s) Inmueble propiedad de RUIZ Y RUIZ, Mirtha Lola Josefa DNI 4.203.551 inscripto en MATRICULA 963438(12) FRACCION DE TERRENO ubicada en Río Grande, Ped. Cañada de Álvarez, Dpto. Calamuchita, prov. De Córdoba en el plano de ampliación de Villa Quillín, se designa como lote 25 de la Manzana 3 que mide 12ms.de fte. Al O. sobre calle publica, por 43,30ms. De fondo o sea la sup. De 519,60ms.cdos. lindando al N. lote 24, al S. lote 26, ambos del citado plano, al E. lote 10 de Villa Quillín y al O. calle publica sin nombre. ESTADO DEL INMUEBLE Y MEJORAS: Según constatación Fs. 389 Lote baldío libre de ocupantes y/o cosas. CONDICIONES: BASE \$ 4173. Din. efectivo, contado y al mejor postor. Postura mínima \$1000. El comprador deberá abonar 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio con más comisión martillero (5%) y el 4% fondo p/previsión de violencia familiar, Decreto N° 480/14 (B.O.C. 29.05.2014). Saldo al aprobarse la subasta, lo que en caso de producirse con posterioridad a los 30 días de su realización sin depositarse el mismo, devengará la tasa de interés que corresponda (art. 589 del C.P.C. y C.), Comprador deberá abonar el saldo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. Compra en comisión art. 586 CPCC. Informes: al Mart. 155486903. Of. 30/05/2016 Fdo.: Alejandra Fatima Garrido – Prosecretaria letrada

4 días - N° 55242 - \$ 1384,80 - 15/06/2016 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ ALBORNOZ FRANCISCO - EJECUTIVO FISCAL EXPEDIENTE 2053004 - Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematará 10-06-16 10,00hs o día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el

día designado en sede juzgado Mendoza N° 976 PA; el inmueble embargado en autos Inscripto en Matricula 1036896 a nombre de Albornoz Francisco, a saber; Lote de terreno baldío ubicado en la quinta N°51 de la zona norte del Pueblo de Pilar, Ped., de igual nombre Depto. Río II, Provincia de Córdoba que ade acuerdo a un plano de mensura y subdivisión inscripto en el protocolo de planos al N°79445 y al N°105189 del protocolo de planillas, se designa como lote 23, que mide 13ms 50cms de fte sobre calle Chacabuco, teniendo igual contrafrente por 24ms de fondo en ambos costados lo que hace una sup., total de 324mts2, que linda al NE., y SE., con el lote 13 del plano, al NO., con calle Chacabuco y al SO., con el lote 22 del plano.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base:\$10793, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) más IVA sobre la comisión mas 4% LFVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$2000 Mejoras: Terreno baldío libre de ocupantes y cosas Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Gutiérrez Sec. Of. 31-05-16

5 días - N° 55269 - \$ 1758,60 - 10/06/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civil y Com. de 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 11 Dra. Carla V. MANA, autos "MORONI Rosana del Valle c/ Sandra Marina RODRIGUEZ – Daños y Perjuicios – Expte: 616302", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 09 de Junio de 2016, a las 11hs, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 ptas, Mod. Gol 1.6, dominio EGE 807 año 2004. Sin Base. Posturas mínimas \$ 500. Abonando el precio de la compra de contado en efectivo y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 4% conforme art. 24 Ley 9.505 Decreto. 480/14). Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Resultara a cargo del comprador los tramites y gastos de inscripción que correspondieren. La posesión no se hará efectiva hasta tanto no esté hecha la transferencia a favor del adquirente. Para re- visar: el día 08/06/2016 de 16:30hs a 18:30hs. en calle Maipú

2060 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario puntal por el término de tres días. Fdo. Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO (Juez) Carla Victoria MANA (Secretaria).- Río Cuarto, 30 Mayo de 2016

3 días - N° 55333 - \$ 779,85 - 09/06/2016 - BOE

Orden Juez 9° C.C. autos: "FUCHS HUGO FELIPE C/ RAMOS MARIA FERNANDA –EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES-" (Exp. 2756692/36) Mart. Lozada 1-791 dom. 27 de Abril N° 313, rem. 07/06/16 a las 9hs. Sala Remates P. Jud. ubic. Arturo M. Bas 244 Sub-Suelo. AUTOMOTOR marca: Fiat, modelo: Uno Fire 1242 MPI 8V, tipo: Sedan 5 ptas., motor marca: Fiat Nro. 178E80118282227, chasis marca: Fiat Nro. 9BD15827969143097, dominio: HLX-026 c/equipo de GNC. COND.: sin base, dinero ctado. o cheque certif. y al mejor postor, Compr. abon. acto rem. 20% precio mas com. mart. e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta c/transf. electr. en c/ cta. jud. N° 922/69996900-CBU- 0200922751000069996906 Post. Min.: \$ 1.000. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. EXHIB.: Pje. Agustín Perez N° 98 (15-17hs.). EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156-510-510. Dr. Horacio Fournier. Secretario. Of. 31-05-2016.

3 días - N° 55407 - \$ 813,30 - 07/06/2016 - BOE

Ord. Juez 1° Nom, Cruz del Eje, Sec. N° 1, Dra. Perez, autos: "INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS DEL DR. MIGUEL ANGEL AHUMADA, EN AUTOS: MERCADAL FRANCISCO S/ DEMANDA DE USUCAPION – ANEXO SIN PRINCIPAL – Expte: N° 1131751, el Mart. Gustavo Ante, M.P.: 01-1436, dom. Velez Sarsfield 213, Rematará el 08/06/16, o día hábil siguiente en caso de imposibilidad, a las 10hs, en Sala de Remates de esta sede judicial sito Vicente Olmos 550 – Cruz del Eje, 1/9 de los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado Sr. Francisco Mercadal LE: M6.466.997, fracción de terreno, denominada potrero de avalos, ubicado en Ped. Candelaria, Dpto. Cruz del Eje, N° cta DGR 140203880444, ubicado a 31,5 km de La Falda por el camino que une la misma con Villa de Soto inscripto a la Matric. 1442564. CONDICIONES: Base \$160.000. Post. Mínima \$1600, mejor postor, seña 20% en efvo. o ch. certif. más com. Mart. (5%) y 4% Prev. Violencia Familiar, el saldo se abonará al aprobarse la misma o a los 30 días, por transferencia conforme normativa del BCRA en la cta del Bco de Pcia de Cba. Suc. 324/30792106 CBU 0200324351000030792160. Si el dictado del auto aprobatorio excediera el plazo y la demora fuera imputable al adquirente devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2%

mensual hasta su efectivo pago. Sin servicios. Títulos: Art 599 C. de P.C. Gravámenes: los que surgen de autos. Estado de ocupación: baldío y desocupado. Compra en comisión, el adquirente deberá manifestar nombre, Cuit y dom. del comitente y ratif. en 5 dias bajo apercib. de adjudicar al comisionista (art. 586 del C.P.C.) y completar previo al inicio de la subasta la DDJJ establecida en el art. 23 del AR 1233 Serie B del TSJ. Concurrir con CUIT/CUIL. Inf. Mart. 03541-15527235. Of. 01/06/16. Fdo.: Dra. Viviana Pérez, Secretaria

3 días - N° 55566 - \$ 1663,80 - 08/06/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 4° Nom. de Río Cuarto, Secret. N° 8 Dr. Elio L. PEDERNEIRA, autos "FLORES Maria Magdalena Adela c/ IRUSTA Marta Alicia – Ejec. Prendaria – Expte: 2144776", Mart. Gabriel JURADO Mat. 01-1180, domic. en San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 24 de Junio de 2016, a las 11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor Ford KA 3Ptas. Año 2000, dominio DNJ 490.- Base \$ 21.120 Post. mínimas 1 % de la base. Abonando el 100% precio de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero 10% y alícuota 4% art. 24 Ley 9.505. La posesión se efectuará una vez aprobaba la subasta e inscripto en el registro a nombre del adquirente. Para re- visar: el día 23/06/2016 de 16:30 a 18:30 en calle Maipú N° 2060 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo. Sandra TIBALDI de BERTEA (Juez) Elio L. PEDERNEIRA (Secretario).- Río Cuarto, 1 de Junio de 2016

3 días - N° 55581 - \$ 1130,46 - 07/06/2016 - BOE

O. Juez 12° C. y C. en autos: "FIDEICOMISO SUMA (BANCO ROELA S.A.) C/ MONSECH, EDUARDO JOSÉ Y OTRO – PRENDARIO" (Expte. N° 542899/36), Mart. Rafael A. Chaij M.P. 01-0520, Ayacucho 319 P.B. Of. 3, Cba. Rematará S. de Rem. STJ A. M. Bas 224 Subsuelo – día 07/06/2016, a las 12:00 hs., un lote de terreno ubicado en Villa Camiaries, paraje Pozo del Tala, Ped. Alta Gracia de esta Pcia. de Córdoba, desig. como Lote 8 de la Mza. 16, con sup. de 806,56 mts. cdos. Inscripto en la Matrícula N° 1036535 (31), de propiedad del Sr. Eduardo José Monsech, sito en calle Quillahuari s/n°, al lado del N° 57. Base Imponible \$ 6.902.- Postura Mínima: \$5000. Cond. dinero de contado y al mejor postor, deb. abonar el comprador en el acto el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo con más la comisión de ley al Mart. 5%, con más el 4% s/ el monto de la venta (art.24 Ley 9505) y el saldo al aprobarse la subasta. Compra en comi-

sión deberá denunciar acto de subasta, nombre, DNI. y domicilio del comitente, el que deberá ratificarse dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (art.586 C.P.C.). Títulos: Art. 599 CPCC. Comprador concurrir munidos de DNI. Estado: lote baldío libre de cosas y ocupantes.- Inf. al Mart. Te. (0351) 411-4060-156-350526. Fdo. Dr. Cristian Rolando Riveros.- Sec. Of. 01/06/2016.

3 días - N° 55622 - \$ 1446,90 - 07/06/2016 - BOE

Orden Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Bell Ville (Sec. 4), autos "GUASCONI HERMANOS SOCIEDAD CIVIL - QUIEBRA INDIRECTA" (expte. 1962813), Mart. Gastón M. URSELER, MP. 01-699, rematará 07/06/2016, 10:30 hs., Juzgado de Paz Idiazabal (Cba.): 1) FRACCION DE TERRENO: Ubic. Pueblo Idiazabal, Pdnia. Ballesteros, Dpto. Unión, formada por parte de los Solares 7, 8 y 9 Mz. 31. SUP.TOTAL: 750m2.. Consta el dominio a nombre de "GUASCONI HERMANOS-Sociedad" (100%), en la Matrícula N° 1.373.183. MEJORAS: Ubic. en San Martin N° 641 de Idiazabal. Edificado un galpón con techo de cemento con una escalera que conduce a una habitación donde se colocaba música, un guardarropa, tres baños, una cocina, una barra, y en el patio dos quinchos con barra en mal estado, y un patio grande, en mal estado de conservación. Servicios agua potable, energía eléctrica, cloacas.- ESTADO: Ocupado. BASE: \$ 486.201.- 2) UNA FRACCION DE TERRENO constituida por el LOTE NUEVE-b, del pueblo Idiazabal, en Pdnia. Ballesteros, Dpto. Unión, de esta Pcia. de Cba.. SUP. 287,20m2., Consta el dominio a nombre de Víctor Domingo Guasconi (100%), en la Matrícula N° 1.390.774. MEJORAS: Ubic. en San Martin N° 627 de Idiazabal. Casa habitación en buen estado de conservación constituida de dos dormitorios, cocina comedor, living, lavadero, paredes revocadas, piso de cerámicos y aberturas de madera. Servicios agua potable, energía eléctrica, cloacas.- ESTADO: Ocupado. BASE: \$ 434.431.- 3) UNA FRACCION DE TERRENO forma parte de los solares 4 y 5, Mza. 38 del pueblo Idiazabal, Pdnia. Ballesteros, Dpto. Unión de esta Pcia. de Cba.. SUP.: 437,50m2.. Consta el dominio a nombre de Luis Angel GUASCONI (100%), en la Matrícula N° 1515919. MEJORAS: Ubic. en Sarmiento N° 582 de Idiazabal. Edificada una casa habitación en mal estado de conservación constituida de dos dormitorios, cocina comedor, lavadero fuera de la casa y baño, paredes con revoque en mal estado, piso de mosaicos, en el baño cerámicos, aberturas de madera y chapas. Servicios agua potable, energía eléctrica, cloacas.- ESTADO: Ocupado. BASE: \$ 88.070. CONDICIONES:

20% de seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 4% Ley 9505, más comisión ley del Mart., el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC., Incrementos o posturas mínimas: \$ 2.000. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig señalado, mismo lugar y hora. Informes al Mart. Gastón Martín Urseler - Corrientes 486-Bell Ville (0351-155157527-03537-15443047). Revisar previa autorización Martillero. FDO: Dra. Valeria Guiguet - Secretaria.- OFICINA, 11 de Mayo de 2016.-

3 días - N° 53281 - \$ 1702,38 - 07/06/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Sec. N° 4, hace saber que mediante Sentencia N° de fecha 5/5/2016, se ha declarado el concurso preventivo de EMIANS S.A. (CUIT N° 30-71417326-6), con domicilio social en calle Rivadavia N° 676 de Las Varillas (Cba.) y procesal en Av. Libertador (N) N° 960 de esta ciudad, el que tramita en autos:"EMIAN S.A. - Concurso Preventivo"(Expte. N° 2705237). Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cr. Juan C. Ravera quien fija domicilio en calle Gerónimo del Barco N° 1837 de la ciudad de San Francisco (Cba.), debiendo hacerlo hasta el 28/07/2016. El informe individual deberá ser presentado el 19/09/2016. El informe general el 26/10/2016. La audiencia informativa el 19/05/2017 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. San Francisco 19 de mayo de 2016. Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.

5 días - N° 54683 - \$ 875,40 - 08/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 26ª Nom CyC Conc y Soc N° 2 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BRITOS CESAR OSCAR - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte N° 2847206/36 por Sentencia N° 139 del 13/05/2016, se resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Cesar Oscar Britos, DNI 24692134...X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Síndico Cra. Gonella Paola Verónica, con domicilio en calle San Lorenzo N° 343, 1º piso Dpto. B, Ciudad de Córdoba, el día 30/06/2016

5 días - N° 54842 - \$ 420 - 07/06/2016 - BOE

Tribunal de 1º Inst. y 1º Nom. Villa María, Secretaria nº 2. En autos caratulados "MURINA, GUSTAVO JUAN - CONCURSO PREVENTI-

VO" Expte 1969101, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 121 Villa María, 27/05/2016 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522, a los sólo fines de que el concursado acredite haberse acogido al plan de facilidades de pago establecido por la Administración Federal de Ingresos Públicos conforme Resolución General 3587 (arts. 37 y 38), bajo apercibimiento de ley. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil...Fdo: Augusto Gabriel Cammisa - Juez - María Soledad Fernández - Secretaria. Oficina, 30/05/2016

5 días - N° 54988 - \$ 1026,05 - 09/06/2016 - BOE

Tribunal de 1º Inst. y 1º Nom. Villa María, Secretaria nº 2. En autos caratulados "DIALE BIBIANA - CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2072278, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 122 Villa María, 27/05/2016 Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522, a los sólo fines de que el concursado acredite haberse acogido al plan de facilidades de pago establecido por la Administración Federal de Ingresos Públicos conforme Resolución General 3587 (arts. 37 y 38), bajo apercibimiento de ley. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil...Fdo: Augusto Gabriel Cammisa - Juez - María Soledad Fernández - Secretaria. Oficina, 30/05/2016.

5 días - N° 54989 - \$ 1019,15 - 09/06/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "METALÚRGICA ZANNIER S.A. - QUIEBRA INDIRECTA" EXPTE. N° 2613139/36, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO SESENTA Y DOS. Córdoba, veintisiete de mayo de dos mil dieciséis. Y VISTOS:...

Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la empresa "METALÚRGICA ZANNIER S.A.", inscripta bajo la Matrícula N° 967-A con fecha 10 de Agosto de 1999, con sede social en calle Agustín Gamarra N°5530, B° Ferreyra, Ciudad de Córdoba; VI) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. XIII) Hacer saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias ante el Síndico hasta el día 12 de agosto de 2016. XIV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 7 de octubre de 2016. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 11 de noviembre de 2016. XV) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 16 de diciembre de 2016, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art. 202 2º párr. L.C.Q. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa –JUEZ.- Se hace saber que continuará como Síndico, el Cr. JORGE RAÚL GÓMEZ, Matrícula 10.09121.6, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 660, 1° C, de esta ciudad.- Of.: 30/05/2016.

5 días - N° 55005 - \$ 1657,40 - 08/06/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "FAUR, Carlos Alberto-QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXpte.N°2432486/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: TREINTA Y NUEVE. Córdoba, 27/05/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 1 de julio de 2016. II) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 29 de agosto de 2016. III) Establecer como fecha para el dictado de la resolución del art. 36 de la L.C.Q. el día 16 de septiembre de 2016. IV) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día 18 de octubre de 2016. V) Intimar al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4º ib). Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa –JUEZ. NOTA: Se hace saber que se ha sorteado nuevo Síndico con fecha 17/05/2016 en los presentes autos, el Cr. Público DONGHI

MAXIMILIANO, quien fijó domicilio a los efectos legales en calle Nicolás Avellaneda N° 38, 10º piso, depto. "C", de esta Ciudad de Córdoba, domicilio a los fines de la verificación de créditos en calle Nicolás Pérez del Viso N° 4495, PB, depto. "B", de esta Ciudad de Córdoba, T.E.L: 4810426 y el horario de atención al público es de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hs. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa –JUEZ. Of, 31/05/2016.-

5 días - N° 55378 - \$ 1802,30 - 10/06/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de Primera Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. LEDESMAN cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeran con derecho a la herencia de GALLEGOS, María Tomasa, para que comparezcan en el plazo de treinta (30) días siguientes al de la última publicación del edicto en autos: "GALLEGOS, María Tomasa - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.N°: 2690961/36)" bajo apercibimiento de ley

1 día - N° 38515 - \$ 172,34 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. y 45ª Nom. Civ. Com de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Kamakian, en autos caratulados "kamakian Carlos- Declaratoria de Herederos- Expte. N°2833426/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 22/04/2016. Fdo: Suarez, Héctor Daniel, Juez - Milaneseo, Laura Mercedes Prosecc.

5 días - N° 49442 - \$ 309,60 - 08/06/2016 - BOE

La Juez en lo C. C.C. Cruz del Eje, en autos SABBATINI ROMINA VANESA CANCELACION DE PLAZO FIJO EXpte .N° 2646598 ,ha dictado la sgte. resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO:112. Cruz del Eje,05 de Abril del 2016. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I)Hacer Lugar a los solicitado por la Srta. Romina Vanesa Sabbatini y en consecuencia ordenar al Banco de la Nación Argentina –Sursursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número 1640/000000117/1 de fecha de vencimiento 13/01/2016, , a nombre de ROMINA VANESA SABBATINI DNI N° 34.266.555, luego de transcurrido el plazo de 60 días corridos desde la última publicación de edictos, conforme lo dispone el art. 89 del Dec. 5965/63.- II) Ordenar la publicación de la presente resolución durante quince

días mediante edictos en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba y Diario de difusión provincial.- III) Autorizar el pago del certificado que se trata una vez transcurrido sesenta (60) días contados desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se hubiese deducido oposición.... Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff Juez .-

15 días - N° 50342 - \$ 3240,30 - 21/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Instancia y 42 Nom en lo Civil y Com de Cba en Autos Caratulados "GUZMAN Juan Demetrio y HEREDIA Ramona Elba DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE:2757967/36 Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba, 10/05/2016.Fdo:Suelto, Juan ManuelJuez-Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria Secretario.

5 días - N° 53883 - \$ 333,75 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 43ra. Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causante Don Jorge Raúl Moreyra y Julia Gomez, en autos "MOREYRA JORGE RAUL-GOMEZ JULIA- Declaratoria de herederos (Expte. 2818588/36), para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de abril de 2016.- Fdo.Dr. Héctor Gustavo Ortiz- Juez.- Dra.María Alejandra Romero- Secretaria

1 día - N° 53897 - \$ 156,20 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr.SANCHEZ José Liborio y de la Sra.MORA Laura Estela en los autos SANCHEZ, Jose Liborio - MORA,Laura Estela-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2840668/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.). Cba 09/05/2016. Fdo.:Dr.Massano Gustavo Andres, Juez.Dra-Ledesma Viviana Graciela, Sec.-

1 día - N° 54731 - \$ 99,87 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. instancia y 3a. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia., de la ciudad de Río Tercero, cita a los herederos y

acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CONSTANTINO BLADIMIRO CANALIS DNI N° 6.569.866 y de CECILIA IRMA LORENZA MARINELLI DNI N° 7.688.509 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "CANALIS CONSTANTINO BLADIMIRO - MARINELLI CECILIA IRMA LORENZA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2242957" en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes (Juez), Dr. Juan Carlos Vilches (Secretario).
5 días - N° 54823 - \$ 940 - 08/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados JORGE ANIBAL OROFINO en autos caratulados OROFINO JORGE ANIBAL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2796270/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/05/2016. Juez: Almeida Germán - Prosec: Oviedo Paula Ilena
5 días - N° 54835 - \$ 342,95 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAREDES BLANCA ANTONIA ESTELA o BLANCA ESTELA o ESTELA y BARBOSA JUAN CARLOS en autos caratulados PAREDES BLANCA ANTONIA ESTELA o BLANCA ESTELA o ESTELA - BARBOSA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2423981/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/05/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Prosec: Belvedere Elizabeth
5 días - N° 54837 - \$ 479,80 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SOISA OSVALDO RUBIN en autos caratulados SOISA OSVALDO RUBIN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2627380/36 para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/02/2015. Sec.: Murillo María Eugenia. - Juez: Rafael Garzón - Prosec: Montañana Verónica
5 días - N° 54839 - \$ 337,20 - 07/06/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAPATA HORACIO en autos caratulados ZAPATA HORACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2844940/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2016. Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.
5 días - N° 54840 - \$ 330,30 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados MILLER ELIO GUSTAVO en autos caratulados MILLER ELIO GUSTAVO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2823866/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/04/2016. Sec.: Checchi María Verónica - Juez: Almeida Germán
5 días - N° 54845 - \$ 342,95 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA INES GONZALEZ en autos caratulados GONZALES MARIA INES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2805006/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/04/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Montañana, Verónica Del Valle
5 días - N° 54848 - \$ 325,70 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO MIRTA INÉS en autos caratulados MOYANO MIRTA INÉS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2808783/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/04/2016. Sec.: Chechi María - Juez: Germán Almeida.
5 días - N° 54849 - \$ 319,95 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 30 Nominación C. y C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de Don GUTIERREZ RAMON HUMBERTO en los autos caratulados " GUTIERREZ

RAMON HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2420321/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). . Fdo. Arata de Maymo Marfa Gabriela Secretario Juzgado 1ra. Instancia - Ossola, Federico Alejandro Juez De 1ra. Instancia. Córdoba, 31 de mayo del 2016
5 días - N° 54857 - \$ 554,55 - 09/06/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Octava Circunscripción de Laboulaye, Cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Sergio Raul ARTAZA, DNI. N°20.079.840 para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ARTAZA SERGIO RAUL s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2748249) todo bajo apercibimiento de ley. OFICINA. Dra. KARINA S. GIORDANINO - Secretaria.- Laboulaye, 31/05/2016.-
1 día - N° 54929 - \$ 94,12 - 07/06/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Octava Circunscripción de Laboulaye, Cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Anita SONA, LC.N° 7.791.579 para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "SONA ANITA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2748269) todo bajo apercibimiento de ley. OFICINA. Dra. KARINA S. GIORDANINO - Secretaria.- Laboulaye, 31/05/2016.-
1 día - N° 54934 - \$ 89,29 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 42º Nom. CivyCom. de Cba, en autos caratulados "MULET, LILIANA ELSA- Decl de Herederos-Expte 2748100/36"; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Mayo de 2016. Sueldo Juan Manuel-Juez- Pucheta de Tiengo, Gabriela Maria.
5 días - N° 54984 - \$ 263,60 - 08/06/2016 - BOE

Río Tercero. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en los C.C. Laboral y Flia de Río Tercero, Secretaria N°6, Cita y emplaza a los herederos, acreedo-

res y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, DEL-FEDERICO O DEL FEDERICO, HUMBERTO y SANCHEZ, MARIA ROSARIO, en los autos caratulados "DELFEDERICO O DEL FEDERICO, HUMBERTO - SANCHEZ, MARIA ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2720004, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. 27/05/2016- FDO: REYES, Alejandro Daniel JUEZ. PIÑAN, Susana Amelia SECRETARIO.

1 día - N° 54992 - \$ 94,58 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Marcelo Sebastian Lombardo, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta días (Art. 2340 del Código Civil y Comercial Ley 26944).- Cba 11/05/2016. FDO: - Villagra de Vidal Raquel Juez De 1ra. Instancia – Gomez Arturo Rolando Secretaria de Juzgado De 1ra. Instancia -

1 día - N° 55020 - \$ 71,81 - 07/06/2016 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ra. Inst y 1era. Nom, en lo Civil, Com, Conc. y Flia de Alta Gracia, Sec. 1 en autos FERRI CARLOS ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2782026, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Alberto Ferri para que en el termino de TREINTA días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Graciela M Vigilanti JUEZ Nestor G Cataneo Sec. N 1.Of. 24/05/2016.--

1 día - N° 55056 - \$ 64,22 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad e Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Maldonado, Eloisa Orfelina, en autos " MALDONADO ELOISA ORFELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -" Expte. N° 2843217/36, para que dentro del término de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.Dr. Héctor Enrique LUCERO - Juez - Cecilia M. VALDES - Secretaria

5 días - N° 55072 - \$ 402,75 - 09/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 10ª. Nom. C.C.C. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PARRA HECTOR MANUEL para que dentro

de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados PARRA HECTOR MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N° 2800377/36 a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el B.O. (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135 y art. 2340 CCCN).Cba. 13/05/16.Fdo. Garzón Molina Rafael- Juez- Amilibia Ruiz Laura Alejandra–Prosecretario

5 días - N° 55173 - \$ 448,75 - 13/06/2016 - BOE

El Sr.Juez de Primera Instancia y 2º Nom.Civil y Com. de Córdoba,Secretaría Dra. OVIEDO, Paula Ileana, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Cabrera María Elena, D.N.I. n° F4.895.938 y, en los autos "CABRERA, MARIA ELENA–DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE. n° 2848949/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.-Fdo: Dr.German ALMEIDA, Juez.- Dra. Paula Ileana OVIEDO, Secretaria.-Córdoba,11 de Mayo de 2016.

5 días - N° 55186 - \$ 449,90 - 10/06/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2782408 - STRIMBAN, PAULINA - HURIVITZ NATALIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. SAN FRANCISCO, 17/05/2016.- (...) cuyo fin cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, publicándose edictos por el término de un día en el "Boletín Oficial".- Notifíquese.-VANZETTI, Horacio Enrique. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. MARCHETTO, Alejandra María. PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 55198 - \$ 69,05 - 07/06/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia y 8va Nominación de la Ciudad de Cordoba Dr. Rubiolo Fernando Eduardo en autos "ESCUDERO, Miguel Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp 2848187/36" Córdoba, cinco de Mayo de 2016. (...) Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Miguel Angel Escudero. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC)(...) - Firmado: Rubiolo, Fernando Eduardo Juez De 1ra. Instancia Pesqueira, Lorena Mariana Prosecretario Letrado

1 día - N° 55204 - \$ 119,65 - 07/06/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTA FRANCISCO PEDRO en autos caratulados "BERTA FRANCISCO PEDRO - Declaratoria de Herederos Expte.2271/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31/05/2001. Ruben R.Dibarbora. Juez.

5 días - N° 55205 - \$ 247,50 - 09/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28º Nom. en lo C.C. cita y emplaza a Maria Cecilia Diaz o sus sucesores , para que en el término de 20 días que comenzaran a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda de información sumaria, en autos"OLIVA PETRONA ALEJANDRA - CARNERO BENITO ANTONIO FELICIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2498065/36" debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento (arts. 507,508,509 y ccs, CPC) 29/09/2015 Laferriere Guillermo Cesar - Juez; Sec.Maina.

5 días - N° 55249 - \$ 385,50 - 09/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ ROXANA ELIZABETH en autos caratulados RODRIGUEZ ROXANA ELIZABETH – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2738921/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/05/2016.Sec: Garcia De Soler Elvira – Juez: Garzón Rafael

5 días - N° 55274 - \$ 349,85 - 09/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 16a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "2854363 - BOIDO, Irene - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36;" CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de 30 días, completos y continuos (art.2340 CCC) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho.-Oficina. 1 de Junio de 2016.-

1 día - N° 55297 - \$ 55,48 - 07/06/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom C y C., en los autos caratulados "PIRRONE CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2569155/36;" cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARMEN PIRRONE, para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 CCyC).- Córdoba, 20 de marzo de 2015.- Dra. Pala de Menendez, Ana María – Secretario.-

5 días - N° 55305 - \$ 397 - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y Vigésima Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, Dra. Viviana Siria YACIR en autos: "DIAZ, Francisco Ricardo - Declaratoria de Herederos - Expte. N°2648185/36", CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Francisco Ricardo DIAZ, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín oficial. Fdo: Viviana Siria Yacir, Juez. Natalia Ivana Gasparotto, Prosecretaría Letrada

5 días - N° 55316 - \$ 1117,30 - 08/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. Única Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Control, Niñez y Juv., Penal Juv. F.de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de el Sr. Hever José BESSONE, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "BESSONE, HEVER JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Letra "B", N° 2746225 de fecha 14/04/2016), bajo apercib. de ley. Fdo.: Dra. Marta Abriola (Sec.)

1 día - N° 55323 - \$ 72,27 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra. NELIDA GUILLERMO BRUNO para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados BRUNO, Nelida Guillerma - DECLARATORIA DE HEREDEROS-2845423/36 a cuyo fin publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).Cba.16-5-2016 Fdo. Holzwarth, Ana Carolina.Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 55329 - \$ 216,62 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst y 43º nom civ y com, cita

y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PREGOT, MELINA MICAELA D.N.I. 32.623.687 en autos caratulados "PREGOT, MELINA MICAELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2669181/36, por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20/11/2015 – Juez: Ortiz, Héctor Gustavo; Secretario: Romero, María Alejandra.

5 días - N° 55332 - \$ 293,50 - 13/06/2016 - BOE

COLANTONIO, Héctor Obdulio o Hector Obdulio - ARES, Doly Helen - Declaratoria de Herederos (2816829/36) El Sr Juez de 1º Inst y 11º Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Héctor Obdulio o Hector Obdulio Colantonio y Doly Helen Ares en autos "COLANTONIO, Héctor Obdulio o Hector Obdulio - ARES, Doly Helen - Declaratoria de Herederos (2816829/36)" para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 55396 - \$ 60,31 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Instancia y 42a Nom. C.C. de la ciudad de Córdoba, en autos "EFRON, ROSA-Expediente N° 2850971/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rosa Efron, para que dentro de los veinte días a siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 27 de Mayo de 2016. Fdo. Juan Manuel Sueldo: Juez; Gabriela María Pucheta de Tiengo: Secretaria

5 días - N° 55404 - \$ 382,05 - 13/06/2016 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV.PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos Nicolás Brito, DNI 7.799.200 en autos: Expte. 2711033 "BRITO CARLOS NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento.04/04/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Gualupe Alvarez (ProSec.)

1 día - N° 55409 - \$ 57,32 - 07/06/2016 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV.PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Alfredo Scotta,

DNI 6.545.710 en autos: Expte. 2748247 "SCOTTA OSCAR ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento.26/04/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Lucas Hernán Rivoira (ProSec.)

1 día - N° 55410 - \$ 58,01 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, en autos caratulados: "GASSE, VIVIANA DEL CARMEN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE.2850972/36), Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Viviana del Carmen Gasse, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Art. 2340 C.C.C. N.). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (Art. 658 del C. de P.C.). Córdoba, 26 de Mayo de 2016. Firmado: Dr. Marcelo Adrián Villarragut- JUEZ – Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris – Secretaria.

1 día - N° 55411 - \$ 144,03 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37 Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DOGLIOLI RICARDO JESÚS en los autos: DOGLIOLI, Ricardo Jesús - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (EXPEDIENTE: 2762084/36), para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de ley. FDO: Pueyrredon, Magdalena Juez De 1ra. Instancia.- Martinez De Zanotti, María Beatriz Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 55425 - \$ 78,25 - 07/06/2016 - BOE

RÍO CUARTO- La Sra. Juez de 1º Inst y 2º Nom en lo Civil y Com y Familia , Sec N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Doña MARINCION y/o MARIMCION y/o MARINCIONI, Carolina Teresa, D.N.I. 7.666.813 y Don NICOLELLO, José Carlos, D.N.I. 2.902.293 en los autos caratulados: "MARINCION y/o MARIMCION y/o MARINCIONI, Carolina Teresa y NICOLELLO, José Carlos – Declaratoria de Herederos" (Expte N° 2685588), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Río Cuarto, 9 de mayo de 2016. Juez: Dra. Fernanda Bentancourt. Sec: Silvana Ravetti de Irco.
1 día - N° 55452 - \$ 117,81 - 07/06/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez en lo Civil y Com.de 1ra Inst. y 7ma Nom. Sec.14 en autos: "SCIPIONI, LUCAS BENJAMIN C/ CASALE, EDGARDO BERNARDO Y OTROS -ABREVIADO- Expte. 2379634" y "SCIPIONI, LUCAS BENJAMIN C/ CASALE, EDGARDO BERNARDO Y OTROS -ABREVIADO- Expte. 2379559"; ordena la suspensión de los juicios y cita y emplaza a herederos y/o representantes legales de la co-demanda fallecida (AMANDA ELECTRA PALACIOS, DNI 3.710.337), para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte 20 días, contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo. BUITRAGO, Santiago -JUEZ; GALIZIA, Verónica A. PROSECRETARIO LETRADO
5 días - N° 55454 - \$ 518,90 - 13/06/2016 - BOE

Juez de 1° Inst Civ y Com de 23 Nom de la ciudad de CBA, Cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr Barredo Cesar Carlos Alberto, en los autos caratulados "BARREDO, Cesar Carlos Alberto- Declaratoria de Herederos Expte 2849201/36"; para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fddo Rodriguez Juarez Manuel Juez De 1° Inst
1 día - N° 55483 - \$ 59,16 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 12ª nom. en lo Civil y Com., Secretaría a cargo del Dr. Riveros; en autos caratulados "MALDONADO, Narcizo ó Narciso - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2849545/36" ha dispuesto:"Cba. 20/05/16.... Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de MALDONADO, Narcizo ó Narciso. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). ..Gonzalez De Quero, Marta - Juez. Riveros, Cristian -Secretario.-
1 día - N° 55493 - \$ 214,70 - 07/06/2016 - BOE

Córdoba, primero (1) de junio de 2016. La Sra. Jueza del JUZG 1A INST CIV COM 48a NOM-SEC, correspondiente a la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos, acreedores de Aldo Felipe Arce y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que

dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "ARCE ALDO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N°2855136/36, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 C.P.C. s. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.) FDO Villagra De Vidal, Raquel -Juez De 1ra. Instancia -Bellusci De Gonzalez Zavala, Florencia:Prosecretario Letrado
5 días - N° 55518 - \$ 660,35 - 13/06/2016 - BOE

La Sra Juez de 1° Ins.C.C.C.,Flia.Ctrol.,Niñ. y Juv.,Pen. Juv. y Fal. de Morteros cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr Francisco Constancio Bruna, en autos caratulados: BRUNA, Francisco Constancio – Declaratoria de Herederos Expte. 2506543, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho (art 2340 C.C.C.). Morteros 16/02/2016. Alejandrina Lía DELFINO – Juez
5 días - N° 55526 - \$ 299,25 - 10/06/2016 - BOE

La Sra. Jueza del JUZG 1A INST CIV COM 44A NOM, de la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alfredo José LAGORIO, en Autos caratulados LAGORIO, Alfredo José - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exte. 2848567/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 última parte del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Córdoba, veintiséis (26) de abril de 2016. Fdo. Mira, Alicia Del Carmen - Juez De 1ra. Instancia, Álvarez, Jorgelina Nilda Prosecretario Letrado
1 día - N° 55535 - \$ 242 - 07/06/2016 - BOE

BEL VILLE.- El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a herencia de RUBEN DARIO ELLENA en autos caratulados: "ELLENA RUBEN DARIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2649705), para que en el término de treinta (30) días corridos días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 19 de mayo de

2016.- Fdo: Dra. Elisa B. MOLINA TORRES de MORALES (JUEZ) – Dra. Patricia EUSEBIO de GUZMAN (SECRETARIO).-
1 día - N° 55536 - \$ 235,70 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ªInst.C.C.C y Flia 1ª de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en los autos caratulados: "Galfione Graciela María.Declaratoria de Herederos. Expte.2759294 " cita y emplaza a herederos y acreedores de la extinta GALFIONE, GRACIELA MARÍA para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.) .Fdo TONELLI, José María JUEZ .DE OLMOS FERRER, Estefanía PROSECRETARIO
1 día - N° 55543 - \$ 61,92 - 07/06/2016 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 3º Nominac. de Río IV, Sec. 5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Atilio OLIVERO (DNI. 2.945.859) en autos "OLIVERO Mariano y OLIVERO Atilio - Declaratoria de Herederos (Expte. 1469662)", para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Oficina, Río Cuarto 22 de Abril de 2.016.- Fdo. Rolando GUADAGNA (Juez) – Selene Carolina Ivana LOPEZ (Secretaria)
1 día - N° 55551 - \$ 78,94 - 07/06/2016 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 1º Nominac. de Río IV, Sec. 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Anita Lida SERATONI (DNI. 7.686.538) en autos "SERATONI Anita Lida – Declaratoria de Herederos (Expte. 2394065)", para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 06 de Octubre de 2.015.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) – Marcial Javier RODRIGUEZ ARRIETA (Secretario)
1 día - N° 55553 - \$ 60,77 - 07/06/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota Sec. N° 1, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de JOSÉ MARÍA LOEWEN, en los autos caratulados "LOEWEN, JOSÉ MARÍA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2649403), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento ley. Publíquese edictos por un (1) día en el B.O. La Carlota, 31/05/2016.- Fdo.: ARRAZOLA, Raúl Oscar - Juez; NOLTER, Carlos Enrique-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 55555 - \$ 78,02 - 07/06/2016 - BOE

BELL VILLE. El señor Juez del 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ignacio CABEZAS en autos caratulados: "CABEZAS, IGNACIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N°180078), para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 24-09-14.Fdo. Dr. Víctor M. CEMBORAIN, Juez, María Belén MARCOS Prosecretaria

1 día - N° 55564 - \$ 194,30 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial, conciliación, Instrucción; Familia, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Enrique VIDAL, por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "VIDAL CARLOS ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS;" Expte N° 2791936, todo bajo apercibimiento legal. Las Varillas, 23 de mayo de 2016. Fdo. Rivoira Lucas H. prosecretario letrado.

1 día - N° 55575 - \$ 161,90 - 07/06/2016 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1ºInst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERMINIO BILIBIO MI 0169062 y CELESTINA ó MARIA CELESTINA CONTRERA ó CONTRERAS MI 1066441 en autos caratulados "BILIBIO ERMINIO-CONTRERA ó CONTRERAS CELESTINA ó MARIA CELESTINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°2793611 para que en término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 26/05/2016. Fdo:Dra Musso-Juez-Dr Rivoira-ProSec

1 día - N° 55576 - \$ 82,16 - 07/06/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. Com. y Flia., Secr. N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de Domingo Celso Martini, en autos caratulados "MARTINI DOMINGO CELDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2761655 para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 CCyC). 03/05/2016. Fdo: CASTELLANI Gabriela Noemí. Jueza. GI-

LETTA Claudia Silvina. Secretaria.

1 día - N° 55577 - \$ 72,73 - 07/06/2016 - BOE

RÍO SEGUNDO: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. JUAN ALBERTO HEREDIA, DNI 6.723.555, en autos caratulados "HEREDIA, JUAN ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE.: 2768528" para que en el termino de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Segundo, 31 de Mayo de 2016. Fdo. Dra. Susana Martinez Gavier – Juez– Dr. Marcelo Gutierrez – Secretario.-

1 día - N° 55584 - \$ 94,81 - 07/06/2016 - BOE

Autos: "BUSTOS, Aldo Antonio – Declaratoria de herederos" (Expte. 2751219). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Sr. Aldo Antonio BUSTOS, DNI N° 6.669.173 para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. VCPAZ, 31.05.2016. Andrés Olcese. Juez. María Fernanda Giordano de Meyer. Secretaria.-

1 día - N° 55592 - \$ 87,91 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª. Nom. C.C.C. y Flia de Cosquín, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDO ROGELIO TOYOS, en autos TOYOS FERNANDO ROGELIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE 2731705, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 17-5-2016. JUEZ: SILVIA RODRIGUEZ - SEC: ODICINO CHUCHAN VANINA ANDREA

1 día - N° 55594 - \$ 70,89 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª. Nom. C.C.C. y Flia de Cosquín, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRIASCO ANSELMO JOSE, en autos PRIASCO ANSELMO JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE 2427336, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Cosquín, 7-3-2016.

JUEZ: SILVIA RODRIGUEZ – PROSEC: MARIA LUZ PEREYRA.

1 día - N° 55596 - \$ 66,75 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CALVO LUIS ALEJANDRO en autos caratulados CALVO LUIS ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2803766 /36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/04/2016 Juez: Sueldo Juan Manuel - Sec: Fournier Horacio Armando

1 día - N° 55597 - \$ 62,15 - 07/06/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ROQUE o JUAN ROQUE CLINIO GUZMAN En autos caratulados: GUZMAN, Juan Roque Clinio O Juan Roque-Declaratoria de Herederos Exp N° 2782595/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de abril de 2016. Juez: Bruera, Eduardo Benito. Secretaria: Miro, María Margarita

1 día - N° 55598 - \$ 77,10 - 07/06/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuel AVILA. En autos caratulados: AVILA, Manuel-Declaratoria de Herederos Exp N°2780746/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Abril de 2016. Juez: Ossola Federico Alejandro. Secretaria: Arata De Maymo, Maria Gabriela

1 día - N° 55599 - \$ 68,36 - 07/06/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst y 31º Nom.en lo Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Piccone Ivan Francisco, para que dentro de los 30 días corridos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos PICCONE, Ivan Francisco-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2857520/36. Cba, 26/05/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro-Secretario: Arata de Maymo María Gabriela

1 día - N° 55600 - \$ 62,84 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst y 34° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Rodriguez Liverata Catalina y Salomon Jorge, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. AUTOS: SALOMON, Jorge-RODRIGUEZ, Liverata Catalina-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2857518/36 . Cba, 19/05/2016. Juez: Carrasco Valeria Alejandra-Secretario: Pala de Menezes, Ana María

1 día - N° 55601 - \$ 91,36 - 07/06/2016 - BOE

La Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río IV, en los autos caratulados: "2306118 - JUAREZ PASCUAL NELSON - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Nelson JUAREZ DNI 10.954.450, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Carla Mana/Secretaria. Río Cuarto, 16/06/2015.

5 días - N° 55613 - \$ 793,30 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 45ª Nom Civ. y Com., en autos caratulados: COSTAMAGNA, SANTIAGO PEDRO -Dec. de Herederos Expt N° 2789465/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores del causante SANTIAGO PEDRO COSTAMAGNA y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2016. Prosecc: Bergero, Carlos José - Juez: Suarez, Hector Daniel

1 día - N° 55623 - \$ 63,99 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia. y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, en autos caratulados "SEGUI, Gabriel Pedro - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2856607/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GABRIEL PEDRO SEGUÍ para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Clara María Cordeiro (Juez); Gustavo Horacio Ringelman (Prosecretario). Córdoba, 19 de mayo del 2016.

1 día - N° 55627 - \$ 168,20 - 07/06/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 4, llama, cita y emplaza a los here-

deros, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Bartolo Héctor Trossero y Elda Teresa Luisa Finello, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "TROSSERO, BARTOLO HECTOR - FINELLO, ELDA TERESA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2804901), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, de Junio del año 2016.-

1 día - N° 55634 - \$ 86,99 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: Mireya Elsa MANFRINI, en autos "BREWSTER, Alfredo Arturo - MANFRINI, Mireya Elsa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1255337/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de mayo de 2016. Fdo: Domínguez, Viviana Marisa -Secretaria. González de Robledo, Laura Mariela. Juez.

1 día - N° 55648 - \$ 74,11 - 07/06/2016 - BOE

Alta Gracia. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1 Nominación a cargo de la Dra. Vigilanti, Secretaria Número 1 de la ciudad de Alta Gracia en autos "REINERIO JOSE RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Exp. 2728722)", cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante del señor REINERIO JOSE RAUL para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Dra. Vigilanti. JUEZ. Dr. Cattaneo. SECRETARIO). Alta Gracia, 26/05/2016.-

1 día - N° 55659 - \$ 108,38 - 07/06/2016 - BOE

CELLENZA CLEMAR FRANCISCO Y RE CARMEN MARIA MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2296992 VILLA CARLOS PAZ- El Sr. Juez de 1ª Inst. 2º Nom. - Sec.3. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 30/05/2016. Fdo. Olcese, Andres, Juez de 1ª Instancia; Boscatto, Mario Gregorio, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

1 día - N° 55713 - \$ 118,40 - 07/06/2016 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C. C. y C., cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de GAZZOLA HILARIO OSCAR, en los autos caratulados: "GAZZOLA, HILARIO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2678546, para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C.C.). Bell Ville, 30/05/2016. Firmado: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz (Juez) - NIEVA, Ana Laura (Secretario). ERDOZAIN, María Fernanda Rivadavia 108 (2679) Pascanas ferni_2568@hotmail.com T.E./Fax 0353-4898525 BOLETIN OFICIAL

1 día - N° 55833 - \$ 243,20 - 07/06/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1ª Instancia .C.C.CONC.FLIA. CONTROL, NIÑEZ Y JUV, PENAL JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C Y FLIA-De la Localidad de Villa Cura Brochero departamento San Alberto Provincia de Córdoba, Dr. Jose María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, cita y emplaza a los SUCESORES DE LA SRA. YOLANDA ELENA COSTAMAGNA, demandados en los autos caratulados "BENEY GUILLERMO Y OTRO -ORDINARIO" Expediente 2712144, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. NOTIFIQUESE. Mina Clavero ,06..de...Mayo de 2016.-

1 día - N° 55845 - \$ 211,94 - 07/06/2016 - BOE

Edictos: Arroyito, el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis Larghi (juez), Secretaria Dra. Marta Inés Abriola, en los autos caratulados "Ludueña, Mario Alberto - Declaratoria de Herederos-SAC 2578856, cita y emplaza a los herederos y acreedores y, a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Mario Alberto Ludueña, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Tramita: Estudio Jurídico Dr. Víctor H. Pino - Mitre N° 510 Of 2 - Arroyito- (Cba.)

1 día - N° 55846 - \$ 216,20 - 07/06/2016 - BOE

Edictos: Arroyito, el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis Larghi (juez), Secretaria Dra. Marta Inés Abriola, en los autos caratulados "Boetto, Ricardo Alfredo - Declaratoria de Herederos-SAC 2389194, cita y emplaza a los herederos

y acreedores y, a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Ricardo Alfredo Boetto, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Tramita: Estudio Jurídico Dr. Víctor H. Pino - Mitre N° 510 Of 2 - Arroyito- (Cba.)

1 día - N° 55847 - \$ 216,80 - 07/06/2016 - BOE

El Juez de J.1A INS.CIV.COM.FLIA.3A-S.6 - V. MARIA cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, PERETTI, ROSA LUDOVICA para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "PERETTI, ROSA LUDOVICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2732384. Villa María, 01/06/2016 – Fdo: CAMMISA, Augusto – Juez de 1° Inst.- DALOMBO de FISSOLO, María Natalia – Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 55855 - \$ 147,20 - 07/06/2016 - BOE

El Juez 1° Inst y 46° Nom Civ y Com, en autos "RODRIGUEZ, Carlos Raul - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2853173/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con Derecho a la sucesión de RODRIGUEZ, Carlos Raul, D.N.I. 6.518.004 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/05/2016. Fdo:Olariaga De Masuelli, María Elena Juez, Arevalo, Jorge Alfredo - Secretario

1 día - N° 55921 - \$ 151,10 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1a Inst. Civ y Com 24 Nom de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Ceresa Gironi María Modesta, en los autos caratulados: "CERESA GIRONI, María modesta - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1775089/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Faraudo, Gabriela Inés - Juez; Dra. Derna, María Virginia.

1 día - N° 55972 - \$ 180,62 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. C.C. y Flia. 2a Nom. Sec. N° 3 de Río Tercero, en autos: "TORRES, ALCIRA ELISA – SANCHEZ, FABIAN ROGALINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 521548, cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Torres, Alcira Elisa y Sanchez, Fabián Rogalino, para que dentro de los veinte días de la última publicación, comparez-

can y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 12/11/2012 y 10/02/20152015. Fdo: Ariel A. G. Macagno-Juez, Edgardo R. Bagliero-Secretario.

5 días - N° 56022 - \$ 1009,30 - 10/06/2016 - BOE

La Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Familia, 1ª Nominación, Secretaria N° 1 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, en autos caratulados "OCHOA, ANGEL JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2750922" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. ANGEL JOSE OCHOA, L.E. N° 6.578.565; para que comparezcan a tomar participación en los presentes autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimientos de ley. RIO TERCERO 31/05/2016- Fdo SANCHEZ TORASSA ROMINA SOLEDAD-JUEZ- CUASOLO, MARÍA GABRIELA- PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 56056 - \$ 197,60 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y 44ª Nom en lo Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ, Juan Carlos, FREYTES, Teresa Zulema, LOPEZ, Gregorio Miguel, en autos: LOPEZ, Juan Carlos-FREYTES, Teresa Zulema-LOPEZ, Gregorio Migue -Decl. de Hered.-Expte N° 2704427/36-, para que dentro de los 30 días siguientes, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 23/05/16. fdo. Dra.Mira Alicia del Carnen (juez).Dra. Lopez Peña De Roldan, María Inés(sec).

1 día - N° 56086 - \$ 200,06 - 07/06/2016 - BOE

La Sra Juez de 1° Inst en lo Civ., Com, Conc. y Familia de Río Segundo, Secretaria 1, en autos: "MORBIDONI JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte n° 2493893), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes dejados por el causante, Señor Juan Morbidoni, para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 11/04/2016. (Firmado) Dra. Susana Esther Martinez Gavier -Juez- Dr. Jorge Humberto Ruiz – Secretario.-

1 día - N° 56138 - \$ 199,70 - 07/06/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 48° Nom. en lo Civ. Com. de Córdoba, en autos caratulados "Vial Wenseslao- Declaratoria de Herederos" – Expte. 2790671/36- cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes dejados por el causante, Señor Wenseslao Vial, para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09/03/2016 Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez – Clara Patricia Licari de Ledesma, Secretario.

1 día - N° 56153 - \$ 192,50 - 07/06/2016 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

La Juez en lo C. C.C. Cruz del Eje, en autos SABBATINI ROMINA VANESA CANCELACION DE PLAZO FIJO EXPTE .N° 2646598 ,ha dictado la sgte. resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO:112. Cruz del Eje,05 de Abril del 2016. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I)Hacer Lugar a los solicitado por la Srta. Romina Vanesa Sabbatini y en consecuencia ordenar al Banco de la Nación Argentina –Sucursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número 1640/000000117/1 de fecha de vencimiento 13/01/2016, , a nombre de ROMINA VANESA SABBATINI DNI N° 34.266.555, luego de transcurrido el plazo de 60 días corridos desde la última publicación de edictos, conforme lo dispone el art. 89 del Dec. 5965/63.- II) Ordenar la publicación de la presente resolución durante quince días mediante edictos en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba y Diario de difusión provincial.- III) Autorizar el pago del certificado que se trata una vez transcurrido sesenta (60) días contados desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se hubiese deducido oposición.... Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff Juez .-

15 días - N° 50342 - \$ 3240,30 - 21/06/2016 - BOE

CITACIONES

Villa María, 01/03/2016. En mérito de las constancias de autos, procédase a la refoliatura de la causa a partir de la foja 48. Proveyendo a fs. 52: Tiénese presente. Proveyendo a fs. 48: Agréguese cédula de notificación y constancia del Juzgado Federal que se acompañan. Tiénese presente lo manifestado. Cítese y emplácese al demandado GUSTAVO ANDRÉS DIAZ para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el plazo de tres días más oponga excepciones legítimas al progreso de la ejecución. Publíquense edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial (art. 152 Cód. Proc.). NOTIFIQUESE.-Fdo. DR.

Alberto Domenech (Juez) - Dra. Viviana Calderon (Prosecretaria).

6 días - N° 50925 - \$ 766,20 - 14/06/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2700195 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE ROMANO MARIA- EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.21/03/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro-Sec.)

1 día - N° 54532 - \$ 109,07 - 07/06/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2700189 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE GANEM ALEJANDRO- EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.21/03/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro-Sec.)

1 día - N° 54533 - \$ 109,76 - 07/06/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL – LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2700192 “MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE GRAIÑO DE MERILES ADELINA- EJECUTIVO FISCAL” cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongá excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.21/03/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro-Sec.)

1 día - N° 54534 - \$ 112,06 - 07/06/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 761683 - KOBYLANSKI, MARCELA CECILIA Y OTRO C/ TAGLIAFERRI, AMALIA DEL CARMEN Y OTROS - ORDINARIO - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE. CRUZ DEL EJE, 10/05/2016.- Atento constancias de autos y lo manifestado por el Asesor Letrado de la Sede Judicial: cítese y emplácese por edictos a los herederos de los titulares registrales fallecidos (Agustín Ramón Tagliaferri y Antonio Ttagliaferri), Sra. Ilda María del Valle Tagliaferri de Basso..., para que en el término de tres días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01).- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. CURIQUEO, Marcela Alejandra PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 55287 - \$ 151,39 - 07/06/2016 - BOE

EL Juez de 1ra Instancia y 4ta Nom. C.C. y de Familia de la ciudad de Río Cuarto, ha ordenado la siguiente citación: RIO CUARTO, 29/09/2015.- Agréguese el acta de defunción acompañada a sus antecedentes.- Atento lo establecido por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite del presente juicio y cítese y emplácese a los herederos de Don Jorge Luis Esperanza para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.- Notifíquese. Fdo: Sandra Tibaldi de Berteza, Juez.

1 día - N° 55437 - \$ 85,15 - 07/06/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst y 4ta Nom C.C. y de familia de la ciudad de Río Cuarto, ha ordenado la siguiente citación: RIO CUARTO, 28/09/2015.- Agréguese el acta de defunción acompañada a sus antecedentes.- Atento lo establecido por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite del presente juicio y cítese y emplácese a los herederos de Don Jorge Luis Esperanza para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.- Notifíquese. Fdo: Sandra Tibaldi de Berteza, Juez.

1 día - N° 55440 - \$ 85,61 - 07/06/2016 - BOE

Juzg.C.C.C.y Flia.Laboulaye, EXPTE. 2317209 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/UBIRIA, CARLOS DANIEL - ABREVIADO - Lbye. 19-6-2015, Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de 6 días comparezca a estar a derecho y conteste la deman-

da y en su caso opongá excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPCC.- QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- FDO. DRA.KARINA GIORDANINO - SECRETARIA - DRA. JORGE DAVID TORRES - JUEZ.-

5 días - N° 55441 - \$ 357,90 - 13/06/2016 - BOE

El Juz. de 1ra Inst. y 49 Nom. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos del GUSTAVO DANIEL ALAMO, DNI 16741979 en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ALAMO GUSTAVO DANIEL -EXPTE 2566897/36, para que en el término de veinte días de la última publicación comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía FDO; ANA ELOISA MONTES. JUEZ. MARIA CRISTINA BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO. SECRETARIA

5 días - N° 55524 - \$ 307,30 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 47 Nom. CyC de la ciudad de Cba. Dr. Domingo Ignacio Fassetta, Secretaría a cargo de la Dra. Morán de la Vega Beatriz María, en los autos Giménez Nilda Noemi c/ Acosta Olmos Eduardo y Otro Ord. (Expte. 2493515/36) cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Eduardo Acosta Olmos bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba. 26 de febrero de 2016.-

1 día - N° 55874 - \$ 136,40 - 07/06/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAZAN ESTEBAN EZEQUIEL Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP.1847752)”, bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118. Fdo.: Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 30/05/2016.-

1 día - N° 56050 - \$ 265,58 - 07/06/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE SARFIELD ESCOBAR DE

GORDILLO SARA – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1986947)”, bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118. Fdo.: Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 30/05/2016.-

1 día - N° 56052 - \$ 271,70 - 07/06/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BUENO JUAN ANGEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2100511)”, bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118. Fdo.: Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 30/05/2016.-

1 día - N° 56053 - \$ 277,82 - 07/06/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ACEVEDO ADELMO NICASIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2002520)”, bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118. Fdo.: Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 30/05/2016.-

1 día - N° 56054 - \$ 279,98 - 07/06/2016 - BOE

JUZG DE FAMILIA 6A NOM. Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados “AHUMADA, LAURA DEL VALLE C/ AHUMADA, DARÍO JAVIER - DIVORCIO VINCULAR -CONTENCIOSO.EXPTE.2090062” se ha dictado la siguiente

resolución: “CÓRDOBA, 23/12/2015.- Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese la constancia del Juzgado Federal acompañada. Atento constancias de autos, en especial fs. 51 vta. téngase por cumplimentado lo dispuesto a fs. 42. En consecuencia, proveyendo a fs. 38: Cítese y emplácese al señor Ahumada Darío Javier para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, y córrase traslado para que formule propuesta de convenio regulador en los términos del art. 438 del C.C. y C, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde.- Notifíquese. Publíquese edictos citatorios de ley.- Fdo. Eslava, Gabriela Lorena, Juez - López Minuet, María Pamela, Secretaria.- Of 16/05/2016

5 días - N° 55255 - s/c - 07/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGUEZ GRACIELA DEL VALLE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2121855/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: DOMINGUEZ GRACIELA DEL VALLE. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53454 - \$ 967,40 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERESO DE TIVOLI OTILIA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2010281/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: CERESO DE TIVOLI OTILIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparez-

ca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53456 - \$ 965,10 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA SA TECNICA Y FINANCIERA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1842606/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA SA TECNICA Y FINANCIERA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53457 - \$ 1034,10 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA, Manuela Rosa S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2129412/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: CABRERA, Manuela Rosa. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo:

Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53458 - \$ 965,10 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES ANDREA CECILIA Y OTROS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2071670/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: CACERES ANDREA CECILIA, CACERES MARÍA VICTORIA Y VIL-LAFAÑE GABRIELA CECILIA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53462 - \$ 1037,55 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑIA DE SERVICIOS- CONS. SA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 734445/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: COMPAÑIA DE SERVICIOS- CONS. SA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53463 - \$ 982,35 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal

N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COM TIERRAS V SALSIP SRL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1835770/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: COMPAÑIA DE TIERRAS VILLA SALSIPUEDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53466 - \$ 1026,05 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONI JUAN JOSE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1834433/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: BONI JUAN JOSE Y ARAN SILVIA EDITH De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53470 - \$ 966,25 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRADISITTO ANTONIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2281188/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA

a: PRADISITTO ANTONIO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53474 - \$ 958,20 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PETRINI HNOS S A C I F S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1816228/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: CHAPARRO GARRIDO MARIA EUGENIA, CONTRERAS GERMAN EDUARDO Y HERETI-CHI BRENDA DENISSE. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53491 - \$ 1034,10 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERETTI ROGELIO JORGE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1998364/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: PERETTI ROGELIO JORGE. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.

Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53493 - \$ 960,50 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACHECO ANGEL FEDERICO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2129401/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: PACHECO ANGEL FEDERICO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53496 - \$ 953,60 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLANA LUIS ALBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2084039/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: PLANA LUIS ALBERTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador

Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53498 - \$ 937,50 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ JOSE LUIS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1951287/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: PEREZ JOSE LUIS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53500 - \$ 935,20 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUGGIA HECTOR RUBEN S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1929547/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: RUGGIA HECTOR RUBEN. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53504 - \$ 955,90 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REICHART

RODOLFO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1796681/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESIÓN INDIVISA DE REICHART RODOLFO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53505 - \$ 973,15 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRONTERA OLMOS ISIDRO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2282242/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: FRONTERA OLMOS ISIDRO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53508 - \$ 960,50 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ LUIS ROBERTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 2025693/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: FERNANDEZ LUIS ROBERTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más

el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53511 - \$ 962,80 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES JUAN CARLOS ANTONIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal” Expte N° 1816274/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: FLORES JUAN CARLOS ANTONIO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 53514 - \$ 972 - 10/06/2016 - BOE

La Jueza Andrea Pavón de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: “Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Urquiza Juan Marcelo–Presentac. Múltiple Fiscal”; Expte 795260, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o Sucesores de Urquiza Juan Marcelo y manifiesta: Río III, 29/02/2016. “Abocase.... Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del pzo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Pcial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio último del causante informado, y publí-

quense edictos citatorios en el Boletín Oficial por 5 días. Fdo: Mariana Pavón (Jueza) Dra. Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 53974 - \$ 873,10 - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: “FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de BALDUCCI de BOLATTI Magdalena Palmira - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 561964/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos de la Sra. Magdalena Palmira BALDUCCI de BOLATTI, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 y 165 del CPCC). –

5 días - N° 54349 - \$ 637,35 - 07/06/2016 - BOE

Se hace saber a AHUMADA MARIA TERESA, que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AHUMADA MARIA TERESA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2022859/36” que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (EX 21 CC) Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 54614 - \$ 707,50 - 10/06/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE BRITOS PEDRO CESAR MI. 6.660.915, que en los autos caratulados “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BRITOS PEDRO CESAR-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE . 1379938/36” que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal nº 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas nº 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días com-

parezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 54616 - \$ 767,30 - 10/06/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría Nro. 4, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: “Expte 2392823 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Cba c/ CORDOBA, FACUNDO SIMÓN Y OTRO – Ejecutivo” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 17/02/2016. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C.P.C. cítese y emplácese al demandado CORDOBA, FACUNDO SIMON por edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y oponga excepciones, bajo apercibimientos de ley (art.508 C.P.C.).- Notifíquese.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí (P.A.T.), Juez. Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

5 días - N° 54708 - \$ 766,15 - 07/06/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ TAVERNA Elmer Domingo - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 2122967/14) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Elmer Domingo TAVERNA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (arts. 152 y 165 del CPCC). San Francisco, 27 de mayo de 2016

5 días - N° 54765 - \$ 591,35 - 08/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barcos, Alicia del Valle y Otro.– Pres. Múltiple Fiscal”; Expte 233148, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Ruiz Ismael Oscar y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$7.896,15) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54794 - \$ 1253,75 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Corzo, Esther Betariz.- Pres. Multiple Fiscal"; Expte 496514, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Corzo Esther Beatriz y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$6.425,37) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54796 - \$ 1260,65 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ D'Alessandre, Carlos Enrique - Pres. Multiple Fiscal"; Expte 50980, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al Sr. Carlos Enrique D'Alessandre, MI 5885461 y manifiesta: Río Tercero,

15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$6.289,49) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54802 - \$ 1248 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dujovne Israel.- Pres. Multiple Fiscal"; Expte 128520, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al Sr. Dujovne Israel y manifiesta: Río Tercero, 01/03/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACIÓN: \$6.289,49) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54803 - \$ 1210,05 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sabena, Norma Beatriz - Pres. Multiple Fiscal"; Expte 147909, domicilio Tribunal V. Peñalo-

za 1379, cita a la Sra. Sabena Norma Beatriz y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$6.826,14) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54804 - \$ 1222,70 - 10/06/2016 - BOE

La Sra. Jueza Dra Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ San Jose SRL.- Pres. Multiple Fiscal"; Expte 63476, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a San Jose SRL y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$6.2859,49) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54805 - \$ 1204,30 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Medina Jose Rafael - Pres. Multiple Fiscal"; Expte 217993, domicilio Tribunal V. Pe-

ñaloza 1379, cita a los Sres. Medina Jose Rafael y Carranza Walter Juan DNI. 26.196.713 y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado qu antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$6.043,28) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54807 - \$ 1262,95 - 10/06/2016 - BOE

La Sra. Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cremer, Ulises Carlos - Pres. Múltiple Fiscal"; Expte 551818, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los herederos de Cremer, Ulises Carlos y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$7.120,30) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54809 - \$ 1244,55 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de

Córdoba c/ Lopez Dura, Maria Laura.- Pres. Multiple Fiscal"; Expte 1686469, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la Sra. Lopez Duran, Maria Laura y manifiesta: Río Tercero, 15/02/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACION: \$10.886,23) Fdo: Dra. María Virginia Galaz (Pro Secretaria)

5 días - N° 54811 - \$ 1229,60 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE RIOS MARIA HAYDEE - SUCESION INDIVISA DE CUELLO NICOMEDES ABRAHAM, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RIOS MARIA HAYDEE Y OTRO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2662523/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 54874 - \$ 986,95 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a CARLOS HECK S.A., en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARLOS HECK S.A. - Ej. Fiscal. Expte. N° 2680204/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS

TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 54875 - \$ 873,10 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a LOPEZ SILVIA NELIDA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ SILVIA NELIDA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2770255/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 54876 - \$ 881,15 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a BARROS DANIEL EDUARDO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARROS DANIEL EDUARDO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2680002/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 - PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese

se a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 54877 - \$ 885,75 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FLEDERMOG DE ROWNER, SARA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLEDERMOG DE ROWNER SARA S/ Ejecutivo fiscal (2774323/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de Mayo de 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. digitalmente RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 55014 - \$ 1159,45 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada TABORDA JORGE ROGELIO, PUCHETA ANA DEL CARMEN que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TABORDA JORGE ROGELIO Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2774190/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de Mayo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesio-

nales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 55015 - \$ 1195,10 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada HERRERA, JACINTA ISABEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA JACINTA ISABEL S/ Ejecutivo fiscal (2774172/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de Mayo de 2016.. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 55016 - \$ 1158,30 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PEREYRA, SERGIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA SERGIO S/ Ejecutivo fiscal (2479737/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de mayo de 2016.. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al de-

mandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 55017 - \$ 1180,15 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada DUARTE, TERESA ANAHI que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUARTE TERESA ANAHI S/ Ejecutivo fiscal (2738541/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 09 de mayo de 2016 . HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 55018 - \$ 1191,65 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MORETTI, FELIPE FRANCISCO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORETTI FELIPE FRANCISCO S/ Ejecutivo fiscal (2473040/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 09 mayo 2016. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FOR-

MÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. digitalmente RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 55019 - \$ 1151,40 - 10/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PICARD VALERIA S/ Ejecutivo fiscal (2738555/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 06 de mayo de 2016- Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada PICARD, VALERIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 55021 - \$ 917,95 - 10/06/2016 - BOE

RÍO TERCERO: La Sra. Juez Pavon, Mariana Andrea de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MONTENEGRO EDUARDO EFRAIN – Ejecutivo Fiscal."; Expte 446871, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Montenegro Eduardo Efrain y manifiesta: RIO III, 12/02/2016 "...Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el art. 125 del CPC y art. 4 de la Ley 9024 y mod. Publíquense editos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia."- Fdo: GALAZ, María Virginia. (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial. N° 9024) Río Tercero, 21 de Abril de 2016.-

5 días - N° 55084 - \$ 1339 - 08/06/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez Pavon, Mariana Andrea de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ ROBERTS, GUSTAVO ADOLFO – Pres. Múl. Fiscal."; Expte 2381164, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Roberts, Gustavo Adolfo y manifiesta: RIO III, 04/04/2016 "...Conforme lo dispuesto por el art. 125 del CPC y art. 4 de la Ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia."- Fdo: GALAZ, María Virginia. (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial. N° 9024). Río Tercero, 30 de Mayo de 2016.-

5 días - N° 55092 - \$ 1327 - 08/06/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA MARIA RAMONA S/ Ejecutivo fiscal (2756419/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de abril de 2016. ... Estese a lo dispuesto por la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - vviglianco@justiciacordoba.gob.ar Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FERREYRA DE RAMON, MARIA RAMONA MARCIANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador

5 días - N° 55095 - \$ 1072,05 - 10/06/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez Pavon, Mariana Andrea de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MONZON JUAN DOMINGO – Ejecutivo Fiscal."; Expte 448916, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Monzón Juan Domingo y manifiesta: RIO III, 26/11/2007 "...Conforme

lo dispuesto por el art. 125 del CPC y art. 4 de la Ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia."- Fdo: GALAZ, María Virginia. (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial. N° 9024). Río Tercero, 30 de Mayo de 2016.-

5 días - N° 55106 - \$ 1298,50 - 08/06/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSSI NICOLAS EDUARDO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1860655)"; Cítese y emplácese al codemandado Sr. Pablo Adrián Miranda en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando Oscar (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/05/2016.-

5 días - N° 55115 - \$ 1362,10 - 07/06/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez SANCHEZ TORASSO, Romina Soledad de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIREC. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ BERTOLINO SERGIO RAMON – Pres. Múltiple Fiscal."; Expte 235607, domic. Trib. Peñaloza 1379, cita a Monzón Juan Domingo y manifiesta: RIO III, 21/04/2016 "...Conforme lo dispuesto por el art. 125 del CPC y art. 4 de la Ley 9024 y mod. Publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia."- Fdo: GALAZ, María Virginia. (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate para que en el término de 3 días subsiguientes al vto. del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial. N° 9024). Río Tercero, 30 de Mayo de 2016.-

5 días - N° 55120 - \$ 1342 - 08/06/2016 - BOE

Juzg. Ejecución Fiscal 3 de Córdoba en DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OLIVERA ACOSTA GINESA –

P.M.F.-Expt 2435294/36, cita a OLIVERA ACOSTA GINESA: Cítese y emplácese al demandado para que dentro de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en 3 días subsiguientes, oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo. Giraudo Esquivó Nicolás – Procurador Fiscal 55283

5 días - N° 55155 - \$ 351 - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PERETTI y BERTERO SCRL - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1338277/07) que se tramitan en la Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. M. Cristina Pignatta, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 22 de marzo de 2016- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 20 de mayo de 2016

5 días - N° 55220 - \$ 720,15 - 10/06/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cabrera Pura – Ejecutivo"; Expte 1473120, domicilio Tribunal V. Peñalozza 1379, cita a la demandada Cabrera Pura y manifiesta: Río Tercero, 14/10/2015.- Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Carolina Fernandez (Prosecretaria). Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.

5 días - N° 55307 - \$ 866,20 - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO AL-

FREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1573281"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55341 - \$ 559,15 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576195"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55342 - \$ 559,15 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576125"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55343 - \$ 559,15 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión

de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576847"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55344 - \$ 562,60 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576211"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55345 - \$ 559,15 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576223"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55346 - \$ 561,45 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576369"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55348 - \$ 558 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de

Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a los Sucesores de BUCCO ALFREDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongán excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576435"- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 15 de abril de 2016.-

5 días - N° 55349 - \$ 560,30 - 13/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a los Sucesores de Lopez de Soto Alba Nelly para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongán excepciones si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de López de Soto Alba Nelly y otro Presentación Múltiple Fiscal- 2461997"- Fdo. Dra. Aguirre de Castillo Silvana de las Mercedes- Prosecretaria Letrada - Villa Dolores; Cba, 24 de mayo de 2016.-

5 días - N° 55350 - \$ 623,55 - 13/06/2016 - BOE

Se notifica a TIRO FEDERAL ARGENTINO RIO SEGUNDO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIRO FEDERAL ARGENTINO RIO SEGUNDO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2250232/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55501 - \$ 944,40 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE JUAN CARLOS CARRIZO Y SUCESION INDIVISA DE RITA HEREDIA DE CARRIZO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JUAN CARLOS CARRIZO Y OTRO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2274178/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55503 - \$ 1020,30 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a ZANOTTI JUAN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZANOTTI JUAN - Ej. Fiscal. Expte. N° 1593447/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55504 - \$ 893,80 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a SANCHEZ SILVIA DEL CARMEN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ SILVIA DEL CARMEN - Ej. Fiscal. Expte. N° 2374701/36, tramitados ante SEC. DE

GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55505 - \$ 923,70 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a ALVAREZ JOSE OSCAR, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ JOSE OSCAR - Ej. Fiscal. Expte. N° 2736867/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55506 - \$ 876,55 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE SUAREZ VILLAGRA ROSARIO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SUAREZ VILLAGRA ROSARIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2266302/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC. FISCALES N° 2 (EX 25 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más

el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55507 - \$ 967,40 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a LEFRANCOIS JORGE, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEFRANCOIS JORGE - Ej. Fiscal. Expte. N° 2460835/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55508 - \$ 871,95 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a BARROS DANIEL EDUARDO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARROS DANIEL EDUARDO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2680002/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3, domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55510 - \$ 883,45 - 10/06/2016 - BOE

Se notifica a URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES – UCA - SRL, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ URBANIZADORA CORDOBESA Y AFINES – UCA - SRL - Ej. Fiscal. Expte. N° 1989404/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 1 (EX 21 CC), domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Riva Blanca Alejandra. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 55528 - \$ 965,10 - 10/06/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEPRE, Salvador N - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2135841/36. (Parte demandada, Ross Raúl Alberto).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo.

Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, diecinueve (19) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar 5 días - N° 55702 - \$ 2956,90 - 09/06/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ, María Cristina - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2373488/36. (Parte demandada: GOMEZ, María Cristina).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de abril de 2016.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gob.ar . Otro Decreto: Córdoba, diecinueve (19) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar 5 días - N° 55708 - \$ 2953,30 - 09/06/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FREYTES, Nicolás - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2143377/36. (Parte demandada: FREYTES, Nicolás).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de noviembre de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte deman-

dada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar. Otro Decreto: Córdoba, diecinueve (19) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 55719 - \$ 2904,70 - 09/06/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juarez cita y emplaza al Sr. CABRERA Lucas Andres, en los Autos caratulados "Municipalidad de Gral. Roca c/ Cabrera Lucas Andres - Ejecutivo Fiscal - (Expte. 1344198)" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tome participación.- Fdo. Dr. AMIGO ALIAGA Edgar, Juez de 1º Inst. Dra. STIPANICICH de TRIGOS Emilia, Prosecretaria.- Marcos Juarez, 26/04/2015

5 días - N° 53349 - \$ 392,40 - 10/06/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Com, Conc. y Flia. de Marcos Juarez, cita y emplaza al Sr. FERRUCCI Angel Eduardo, en los Autos "Municipalidad de Gral. Roca c/ FERRUCCI Angel Eduardo - Ejecutivo Fiscal -(expte. 1345629)" para que en el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tome participación.- Fdo. Dr. AMIGO ALIAGA Edgar, Juez de 1º Inst., Dra. STIPANICICH de TRIGOS Emilia, Prosecretaria.- Marcos Juarez, 26/04/2015.

5 días - N° 53357 - \$ 383,20 - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36º. Nom. C.C., en autos "VILCHES MARIA JULIA C/PALACIO MARIA – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – EXPTE. N° 2704440/36", cita y emplaza a la Sra. María PALACIO, DNI 25.267.601, para que en el término de los veinte

(20) días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en los presentes autos.- Fdo.: Dra. María Mendoza, Prosecretaria.-"

5 días - N° 54431 - \$ 267,05 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom. C.C., en "CEBALLOS EUGENIA SILVANA C/IEMMI PRIMO Y OTRO – ORDINARIO- DAÑOS Y PERJ. – ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPTE. NRO. 2668885/36", cita y emplaza a los herederos del demandado Primo Lemmi, DNI 93.675.108, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. ...Cba., 17/05/2016.- Fdo.: Dr. Aldo Novak, Juez; Dra. Weinhold de Obregon, Secretaria.-"

5 días - N° 54446 - \$ 362,50 - 07/06/2016 - BOE

VILLA MARIA, 20/05/2016. Atento que de conformidad a lo previsto por el art. 153 CCC y el art. 11 inc. 2 de la Ley General de Sociedades, se tienen por válidas y vinculantes las notificaciones que se hagan a la sede inscripta de las sociedades; que efectuada la notificación al domicilio de la sede social inscripta por ante el Registro Público de Comercio, la misma no pudo diligenciarse por no existir el domicilio y que no se conoce la firma demandada en la localidad donde se registra dicha sede; las notificaciones que se hagan a los domicilios de los socios –sin perjuicio de coadyuvar a poner en su conocimiento la existencia del juicio- no gozan de la misma presunción de validez. Por lo expuesto y lo dispuesto por el art. 152 del CPC, notifíquese el proveído inicial por medio de publicación de edictos que se efectuaran por cinco veces en El Boletín Oficial, debiendo en la misma oportunidad citar y emplazar a la firma Estefanovich y Asociados S.A. CUIT 30-71427970-6 para que en el plazo de veinte días a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: FLORES FERNANDO MARTIN-JUEZ.HOCHSPRUNG DE BUSTOS DANIELA MARTHA-SECRETARIA.-

5 días - N° 54548 - \$ 1369,90 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. en lo Civil., Com. Conc. y Familia de 1º Nom. Sec. N° 2 de la ciudad de Cruz del Eje ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 12/12/2012. Admítase la demanda de daños y perjuicios iniciada.- Tramítase la misma por el juicio ordinario.- Cítese y emplácese a la parte demandada, Quevedo Luna Yamila Ayelen, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participa-

ción en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía.- NOTIFIQUESE.Fdo.Dr. AGUADO, Fernando.JUEZ.Dr.ANGULO, Esteban Raúl.SECRETARIO.

5 días - N° 54650 - \$ 408,50 - 08/06/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 2 Nom. En lo Civ. Com. Conc. Fam. De Alta Gracia en autos caratulados: "DOBRY, FEDERICO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - Expte. N°: 1389292", Cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Julio Cesar Rodríguez, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.). Fdo.: Dra. CERINI, Graciela Isabel – Juez - DE PAUL de CHIESA, Laura Inés - Secretaria

5 días - N° 54718 - \$ 479,80 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Com. en autos CARDOZO, SILVIO MARCELO c/ TRONCOZO SERGIO VICTOR - Exp 2775385/36, cita y emplaza al demandado SERGIO VICTOR TRONCOZO DNI 27.759.584 para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, y cítesela de remate para que dentro del mismo plazo oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Oficiése. Cba, 09/10/2015. Juez: Juez Carrasco Valeria Alejandra - Sec: Pala De Menendez Ana

5 días - N° 54846 - \$ 318,80 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos "Family Salud Agrupación C/ Hazel, Elin Elizabeth del Valle - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés - Expte. N° 2641016/36": Cita y emplaza a la Sra. Hazel Elin Elizabeth del Valle, a comparecer en el plazo de veinte días (20) bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba., 27/04/2016 - Prosecretaria: Dra. Eleonora Dafne Sieber.

5 días - N° 54852 - \$ 307,30 - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia. cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del causante ONTIVERO NARCISO ABEL, para que en el termino de veinte dias desde la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento (ART.165 del CPCC), en los autos caratulados: "SUAREZ ARIANA VERENA C/ SUCESORES DE NARCISO ABEL ONTIVERO Y OTRO- ACCIONES DE FILIACION CONTENCIOSO EXPTE. N° 1691047 ". - Cruz del Eje, de mayo del 2016.Dra Curiqueo Marcela A. Pro-

se-Secr

5 días - N° 54935 - \$ 310,75 - 10/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos Katz, Gustavo Alberto c/ Rosales, Roque – Presentación Múltiple – Ejecutivos particulares” Expte N° 2281726/36 cita y emplaza al demandado Rosales Roque DNI 24.991.130 para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese.- Cba,08/03/2013. Juez: Cornet, Roberto Lautaro –Sec: Halac Gordillo, Lucila María

5 días - N° 55047 - \$ 707,50 - 09/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 2da. Nom Civ Com. Conc. y Flia. de Carlos Paz, Oficina de Ejecuciones Particulares, en autos Montero María del Carmen c/ Zacarías Claudio – Ejecución Prendaria - Exp. N° 2278121, cita y emplaza a los sucesores de ZACARIAS, CLAUDIO para que en el plazo de ocho (08) días (art. 33 ley 12.962) de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y a defenderse en la forma que más les convenga. Cíteselos de remate para que en el plazo de tres días más (art. 29 ley 12.962), vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Juez: Rodríguez Viviana. Prosec: Gutiérrez Mariel Ester.

5 días - N° 55049 - \$ 564,90 - 09/06/2016 - BOE

JUZG 1A INST CIV COM 51A NOM. “Cba, 29/10/2015. ... Cítese y emplácese a los herederos de la coactora Sra. Alejandra Ivana Barrera, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde la notificación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía ... Fdo: Ledesma, Viviana Graciela, Sec.”

5 días - N° 55103 - \$ 247,50 - 10/06/2016 - BOE

En la causa “Martinengo Alonso José-Declaratoria de herederos-Incidente de regulación de honorarios promovido por el Dr. Carlos José Venturuzzi-Incidente” (Expte N° 2637394), que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaría N° 2 de San Francisco (Cba), se cita y emplaza a Natalia Martinengo, Mauro Martinengo, Carla Martinengo, Adrián

Martinengo Franco Martinengo y a los herederos de doña Nélide Elsa Comini de Martinengo para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, tomen participación en el juicio y contesten el traslado de la demanda bajo apercibimientos de ley (arts. 508 y 509 del CPCC y 117 ley 9459). Claudia Silvina Giletta. Secretaria.

5 días - N° 55234 - \$ 1085,50 - 08/06/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 14º Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, en Autos caratulados: “BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ KEMPA, Lorena Cecilia y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES” - Expte. N° 2454390/36, cita y emplaza a comparecer, en el plazo de veinte días, a Alejandro José Mira, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba, 17/11/2014 Fdo.: Julio Leopoldo (h) Fontaine, Juez. – Prosec: Mónica Becerra

5 días - N° 55272 - \$ 309,60 - 09/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. y Com. 28º Nominación de la Ciudad de Córdoba en autos “FRÍAS, LUISA MARIA c/ GIGENA, Ismael Nestor - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (Expte. 2768752/36);” ha dictado las siguientes resoluciones “Córdoba, trece (13) de octubre de 2015... Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al/ los demandado/s para que en el plazo de tres días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Fdo: Maina, Nicolás - Secretario Juzgado 1ra. Instancia; Laferriere, Guillermo César - Juez De 1ra. Instancia.” y “Córdoba, dieciocho (18) de abril de 2016... Proveyendo a lo solicitado y a mérito de las constancias de autos, cítese y emplácese al demandado Sr. Ismael Nestor Gigena DNI 14.409.574 para que en el plazo de veinte días comparezca a juicio y oponga excepciones legítimas ofreciendo la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de rebeldía y de mandar llevar adelante la ejecución sin más trámite.- Publíquense edictos por el término de la ley en el Boletín Oficial (art. 165 del C.P.C.).- Fdo: Maina, Nicolás - Secretario Juzgado 1ra. Instancia; Laferriere, Guillermo César - Juez De 1ra. Instancia.”

4 días - N° 55283 - \$ 1106,96 - 08/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de Familia de 3ª Nom. Notifica al Sr. Ayllon Telleria, Froilan Neocit el decreto dictado

en los autos caratulados CABRERA, GRACIELA MARIA c/ AYLLON TELLERIA, FROILAN NEOCIT – DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO – Expte N° 2529077: Córdoba, 23/05/2016. Atento certificado que antecede y el estado procesal de los presentes obrados, reanúdense los plazos procesales a los fines de dictar resolución, Notifíquese. Fdo. Juez: Dra.Ossola De Ambrogio, Pamela Virginia –Prosec: Dra. Perez de Ghielmetti Mónica

5 días - N° 55284 - \$ 353,30 - 09/06/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, en autos: “CABRAL OBREGÓN, RICARDO c/SUCESORES DE JUAN ANTONIO DE LA TORRE – EJECUTIVO” Expte. N° 2787759, cita y emplaza a los Sucesores de Juan Antonio De La Torre para que en plazo de veintidías comparezcan a estar a derecho y en el mismo cíteseles de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley. Fdo. Juez: Dr. Juan Carlos Ligorria; Secretaria: Dra. María Alejandra Larghi de Vilar. Villa Dolores, 20/05/2016.-Oficina: 30 de mayo de 2016.-

5 días - N° 55314 - \$ 637,35 - 10/06/2016 - BOE

La Cam. de Apel. Civ. y Com. de 3º Nom de Cba, en autos Exp. 1154790/36 -Oliva Cristina c/Here-día Benjamín Antonio – Desalojo-, cita y emplaza a los herederos de María del Valle Romano, DNI 3.180.277 y María Crisostoma Romano, DNI 4921537 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Lascano Martínez de Nores, Secretario.

5 días - N° 55499 - \$ 247,50 - 10/06/2016 - BOE

USUCAPIONES

ALTA GRACIA, 26-5-16. La Sra. Juez, de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: “GALLO MARIA SELVA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” EXPTE. 300006 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR al codemandado FERNANDEZ VILLALBA ALGEL, para que en el término de veinte días, posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese” Fdo. Dra. Kinen de Lehner- Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 56081 - s/c - 17/06/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 01-06-16. La Sra. Juez, de 1º Inst.

y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "DONATO SILVINA BEATRIZ--MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 542542 ha ordenado, CI-TAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión C.A.D.E.P.E.I. Compañía Argentina de Propiedades Exportaciones e Importaciones SRL, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: I) FOLIO 24981 tomo 100 AÑO 1947 Planilla 43140 - afectación total del lote que se describe como: "Fracción de terreno de su propiedad ubicada en Villa La Serranita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia de Cba. a saber: "Parte del lote letra "c" de la Manzana Número veintidós, que mide 35,87 mts. en su fte. Sud y Norte, por 52,65 mts. de Norte a Sud en su frente Este y Oeste, lo que totaliza una superficie de 1888,55 m2, y que linda al Norte con el lote letra "a" de su manzana; al Sud con calle Pública, al Este con el lote letra "d" de su manzana y al Oeste con el resto del mismo lote letra "c" de que es parte, propiedad del vendedor. Descripción según plano de mensura: parcela ubicada en La Serranita, Dpto. Santa María Pedanía San Isidro, se designa como LOTE 18 DE LA MANZANA 22, y sus medidas y colindancias descriptas como: al Sud-Oeste: con ángulo interno de 90°00 en el vértice A, el lado AB de 35,87m., lindando con calle de la Capilla, al NOR OESTE: con ángulo interno de 90° 00' en el vértice B, el lado BC de 52,65 m., lindando con Parcela 15 – lote C de Comisión Vecinal de La Serranita, ocupado por Silvina Beatriz Donato, al NOR ESTE: con ángulo interno de 90°00' en el vértice C, el lado CD de 35,87m., lindando con Parcela 6 – Lote A de Comisión Vecinal de La Serranita, ocupado por Silvina Beatriz Donato, al SUD ESTE: con ángulo interno de 90°00' en el vértice D, el lado DA de 52,65m., lindando con Parcela 8 – lote D de Salomón Savransky y Parcela 12 – lote D parte de Mariano Neimark, cerrando así la figura que encierra una superficie de 1888,55 m2., para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna La Serranita y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna La Serranita por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en los inmuebles

objeto del mismo, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de Paz respectivo. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Lasso-Juez PLT- Dra. Kinen-Prosecretaria letrada.

10 días - N° 56082 - s/c - 01/07/2016 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1º Inst. Civ, Com y Flia de 1º Nom., Sec. N° 1, en autos caratulados. "Bastus Mendes, Nestor Matias - Usucapión" Exp. 488841, cita y emplaza a ROSARIO AGOSTINI, SUC. DE RAMON MARIO ROMO, SUC. DE DALMA FARÍAS, SUC. DE RAÚL FRANCOIS y SUC. DE SIMON LEVY, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Lote designado como Unidad 15, PH 15 02-17, Departamento, Pedanía y Lugar Rio cuarto, en el edificio ubicado en calle Rivadavia N° 66 segundo piso, al Noreste 3 metros de frente a calle Rivadavia, Sureste formado por 7 lados que arrancando desde el vértice y el lado noroeste formado por 7 lados a contar desde el vértice suroeste: 1.60 m y el lado Noroeste formado por 7 lados a contar desde el vértice suroeste miden: 1.48 m.; 1.40 m; 6.80 m; 2.25 m; 3.20m; 2.25m; 9.82 m; con lo que cierra la figura, siendo todos los ángulos de 90° o 270 °. La posesión afecta en forma total a la PH 17, posición 17, ubicada en 2º piso con designación Departamento Superior Cubierta Propia Total 68.74 m2, Porcentaje de Propiedad Horizontal 5,14% y que según planilla de prorrateo de superficies comunes incide de la siguiente manera: Muros Cubiertos comunes 7.83 m2, cubierta común 10,99m2; sup terreno 20.12m, cubierta total 87,56 mts2, inscripto en la MATRICULA 272438/15, lindando al Norte con frente a calle Rivadavia, al Este con Unidad PH 12 posición 14, al Sud con cubierto Común y al Oeste, con Parcela 4, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el n° de cuenta 2405-224145/0. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y el diario local Puntal (art. 783 del C PCC). Requierase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Córdoba, la Municipalidad de Río Cuarto y los colindantes denunciados: Novecento SA, Nicolás Sznek e Iván Alejandro Sznek. Todos los recién nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 10 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, bajo los apercibimientos de ley. Fdo: MARCIAL JAVIER RODRIGUEZ ARRIETA. SECRETARIO.-

10 días - N° 55941 - s/c - 01/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 14ta. Nom. Civil y Ccial. de Córdoba (calle Caseros 551, 2do. piso, Pa-

sillo Caseros), Dr. Julio Fontaine, Secretaría de la Dra. Morresi, en los autos caratulados "Cuello Fernando José - Medidas Preparatorias - Usucapión (expte. 2515065/36)", cita y emplaza al demandado Tomás Maldonado y/o sus herederos Santiago Ramón Maldonado y/o sus herederos Saturnina Avelina Maldonado, María Ester Cati-va, Tomasa Argentina Maldonado y Pura Beatriz Maldonado y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio ubicado en calle La Coruña n° 1.619 de Barrio Crisol Sud, que se describe como lote de terreno ubicado en Nueva Córdoba Anexa (suburbios SE del municipio de esta ciudad), designado como lote 11 de la manzana letra J, que mide 9 ms de frente al sur, por 27 ms de fondo, con superficie de 243 ms2, que linda al sur con calle pública, al Norte lote 7, al este con lote 12, al oeste con lotes 8 al 10 inclusive de la misma manzana, inscripto bajo el dominio 2799, folio 2824, tomo 12 del año 1925 a nombre de Tomás Maldonado, hoy matriculado de oficio bajo el n° 1500764. Número de Cuenta de la D.G.R. 1101-0037782/9 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese y emplácese por idéntico término a los colindantes del inmueble para que comparezcan en calidad de terceros y al Sr. Tomás Maldonado o a sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, mayo de 2016.

10 días - N° 53710 - \$ 3133,10 - 28/06/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 14ª Nom. Civil y comercial de ésta ciudad, en autos "FERNANDEZ FERNANDEZ, Nora Nelida y otros c/ SUCESORES DE LA Sra. Lidia Sara Lujan de Frossiani - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 2313908/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2015. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 115) para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos.

Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fontaine, Julio Leopoldo (h) Juez.. Fonseca, Natalia Graciela.- Prosecretario Letrado.-

10 días - N° 11622 - s/c - 09/06/2016 - BOE

RIO CUARTO, 04/04/2016.- Advirtiendo el proveyente que, conforme lo informado por el Juzgado Federal a fs. 107, el codemandado Miguel Abraham ha fallecido con fecha 10/05/2000, en virtud del certificado que antecede: cítese y emplácese a sus sucesores para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC).-...- Dra. Rita F. de Barbero - Juez- Dra. Gabriela Cuesta - Secretaria.-

10 días - N° 51926 - s/c - 29/06/2016 - BOE

EDICTO: El Juez de 1º Inst, y Competencia Múltiple de Villa C. Brochero, Sec. Dra. Fanny M. Troncoso, en autos "LOPEZ, ANDREA PAOLA-USUCAPION," CITA Y EMPLAZA a Juan Antonio Gómez y a Nélide María Teresa Ricagno o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C.- Así mismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Pcia., a la Municipalidad de Nono, y Juan A. Gómez o sus sucesores y a los colindantes: Felipe Aguirre o sus sucesores, Guido López o sus sucesores, Adelaida Charras de López o sus sucesores, María Isabel Fernández o sus sucesores y a Jorge Lidoro Torres o sus sucesores, bajo los apercibimientos del art. 784 de C.de P.C. Inmueble: Un lote de terreno ubicado en la planta urbana de la localidad de Nono, Dpto. S. Alberto, Pcia. de Cba., que conforme plano de mensura aprobado por la DGC en Expte. N° 0033-065389/12, se identifica como Parc. 64, la que comprende las parcelas 45 y 46 y tiene las siguientes medidas: al NE, 22m; al SO 21,36m; al NO 20,30m; y al SE, 20,30m, lo que hace una sup. Total de 440,10mts2, lindando: al NE con calle 25 de Mayo; al SO con parte de la parcela 49-Lote 5 de María Isabel Fernández y Jorge Lidoro Torres; al NO con parcela sin identificación de Felipe Aguirre y al SE con parcela

47.Lote 3 de Guido López y Adelaida Charras. El Inmueble que comprende las parcelas 45 y 46, afecta el Fº 11645, Tº 47 del Aº 1975 a nombre de Juan Antonio Gómez y Nélide María Teresa Ricagno de Gómez, empadronadas en las Ctas. N° 2807-1903951-3 y 2807-1903952-1.- Fdo: José M. Estigarribia, Juez; María Carolina Altamirano, ProSec.-

10 días - N° 51967 - s/c - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO en autos MANSILLA WALTER MAURICIO - MEDIDAS PREPARATORIAS EXPTE. 2005109, a dictado lo siguiente: Rio Segundo,04/09/2015.- Agréguese oficios diligenciados, con noticia. Por finalizadas las medidas preparatorias. Proveyendo a fs. 72/73:admitase la demanda de ejecución. Imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. Emiliano G. Mansilla o Emiliano Guerrero o Emiliano Mansilla y/o sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el pueblo Estación Luque Pedanía Arroyo de Alvarez, Departamento Río Segundo, Provincia de Cordoba, que se describe como sitio K de la manzana 39 que limita al N una parcela 16 y 17 de Victor Francisco Giraud, al S calle Av. Maipu, al E parcela 10 de Petrona de Clavero, al O parcela 18 de María Rodríguez de Gano, parcela 19 Eduardo Alberto Bonina, parcela 20 de Deville Antonio Pacifico, de Irene Isabel Ojeda de Combina. Superficie total 1038m2 empadronado al n° 270406922984, inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Emiliano Mansilla para que en el plazo de veinte días contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a la Provincia de Cordoba y Municipalidad de Luque en los términos del art. 784del CPCC. Cumpléntese con lo dispuesto por los arts.785 y 786 del CPCC. Notifíquese. Fdo: Bonsignore María Lorena, Prosecretario letrado

10 días - N° 52195 - s/c - 09/06/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst.1 Nom. C.C. de Villa Dolores, Depto. San Javier, Cba.- en autos:"PASCUAL PABLO OSCAR- USUCAPION," cita y emplaza a los Sucesores de RAMON ROSA TOLOSA, MARIA ADELINA ARGUESO y de BENEDICTO ORTIZ, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese

se como terceros interesados y en sus domicilios , si se conocieren, a los colindantes JOSE ALCIDES MOJICA BUITRAGO y ATILIO AUGUSTO BARRIONUEVO o sus Sucesores, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Inmueble a usucapir: un inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de la ciudad de Villa Dolores, sobre Avenida Belgrano s/n, en la manzana 19, parcela 75, que conforma un polígono irregular y, que según plano de mensura confeccionado por el ingeniero Gerardo Daniel Olmedo, matrícula profesional 2427, Expte. Prov. 0033-11076-2006, visado con fecha 12 de mayo de 2006 por la Dirección General de Castro, mide en su costado Noreste una línea quebrada compuesta de cinco tramos, que mide entre los puntos H-G 11,50mts, entre los puntos G-F 44,41mts, entre los puntos F-E 34,10mts., entre los puntos E-D 27,88 mts., y entre los puntos D-C 68,41mts., desde este último punto, una línea en sentido Norte-Sur que mide entre el punto C-B 10,52 mts., desde este punto una línea quebrada con sentido Noreste que mide entre los puntos B-A 50,77mts., desde el punto A y en sentido oblicuo hacia el Sur una línea compuesta por cuatro tramos, que miden entre el punto A-W 129,77mts., entre los puntos W-V 48,33mts., entre los puntos V-U 45,53mts., entre los puntos U-T 119,85mts., desde este último punto, una línea recta en sentido Este- Oeste que mide entre los puntos T-S 64,98mts., desde el punto S una línea oblicua descendente con sentido Norte- Sur compuesta de dos tramos, que mide entre los puntos S-R 113,64mts., entre los puntos R-Q 60,50mts., desde el punto Q una línea recta con sentido Este-Oeste que entre los puntos Q-P mide 68,26 mts., desde este último punto una línea quebrada que une los puntos P-O y mide 0,92mts., desde el punto O y en sentido Sur- Norte una línea recta que esta compuesta por siete tramos y que mide entre los puntos O-N 86,50mts., entre los puntos N-M 117,43, entre los puntos M-L 71,00mts., entre los puntos L-K82,66, entre K-J 101,34, entre los puntos J-I 158,26mts. y entre los puntos I-H 116,11mts.- Que el lote descripto linda en su costado Noreste con Calle Pública antiguo camino a Boca del Río, al Este con Benedicto Ortiz, Parcela 16 de Atilio Augusto Barrionuevo, con Club Recreativo Ciclista Veteranos de Villa Dolores, con Posesión de José Alcides Mojica Buitrago y parcela sin designación posesión de Gustavo Vidales; al Sur limita con Avenida Belgrano, al Oeste con parcela 13 de Hugo Quinzanos, y parcela 4 de Jorge Alberto Arrieta. Debo destacar que se desconoce el domicilio real y/o fiscal de

los colindantes. La fracción de terreno afecta en forma parcial al lote inscripto al Dominio 13.367, Folio 16.863, Tomo68, Año 1.960 a nombre de Ramón Rosa Tolosa y María Adelina Argueso, empadronado en la cuenta 2901-0.144,968/6 a nombre de Tolosa Ramón Rosa y otro.- Fdo. Ligorria, Juan Carlos-Juez-Urizar de Agüero, Laura Raquel-Secretaria-

10 días - N° 52210 - s/c - 07/06/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, ubicado en Bv. Sarmiento y Gral. Paz, Ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Humberto Ruiz, en los autos: "BACH, EDUARDO MIGUEL – MEDIDAS PREPARATORIAS (Expte. N° 500663)" cita y emplaza a los demandados Carmen Luque de Gigena, María Mercedes Gigena, José Ramón Gigena, Carmen Rosa Gigena, Pedro Adán Gigena, Rubén Gigena, José Carmen Gigena, Ramón Saúl Gigena, José Osvaldo Gigena e Ireneo Ferreyra para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C. Asimismo cita y emplaza a los colindantes Irineo Ferreyra, Alina Rodríguez o Alina Rodríguez Almada, Ramón Telmo Juárez, Félix Juárez y Héctor Oscar Carniel; a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. El inmueble que se pretende usucapir se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 2704-0.218.851-8, ubicado en Capilla de Carmen, Pedanía Arroyo de Álvarez, Departamento Río Segundo, que según plano de mensura para usucapión confeccionado por la Agrimensora Cecilia G. Chialvo Mat. 1154/1, se describe como: "LOTE 221-0030: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra C, en sentido horario, con ángulo de 88°10'25" y rumbo Suroeste hasta el vértice D, describe el lado CD de 963,97 m. de longitud, lindando con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice D con ángulo de 148°58'45" y hasta el vértice E, describe el lado DE de 96,97 m. de longitud; desde el vértice E, con ángulo de 190°42'55" y hasta el vértice F, describe el lado EF de 188,74 m. de longitud, desde el vértice F, con ángulo 185°59'20" y hasta el vértice G, describe el lado FG de 66,94 m.

de longitud, lindando en todos estos tramos con Parcela 223-5528, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; desde el vértice G, con un ángulo de 15°18'45" y hasta el vértice H, describe el lado GH de 142,14 m. de longitud, desde el vértice H, con ángulo de 179°26'30" y hasta el vértice I, describe el lado HI de 619,76 m. de longitud, desde el vértice I, con ángulo de 92°19'00" y hasta el vértice J, describe el lado IJ de 29,31 m. de longitud, desde el vértice J, con ángulo de 267°36'00" y hasta el vértice K, describe el lado JK de 281,18 m. de longitud, desde el vértice K, con ángulo de 179°41'15" y hasta el vértice A, describe el lado KA de 240,22 m. de longitud, lindando en todos estos tramos en parte, con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919, y en parte con parte de Parcela 221-0129 de Héctor Oscar CARANIEL Dº.: 1.486 – Fº.: 2.443 – Tº.: 10 – Aº.: 2.002; desde el vértice A, con ángulo de 95°15'50" y hasta el vértice B, describe el lado AB de 11,90 m. de longitud, desde el vértice B, con ángulo de 176°31'15" y hasta el vértice C, describe el lado BC de 100,06 m. de longitud, lindando estos dos tramos con Parcela 221-0230 de Irineo FERREYRA MATRÍCULA 1.224.314; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 13 ha. 7.470 m2.- LOTE 223-5528: Polígono irregular, que partiendo del vértice noreste designado con la letra L, en sentido horario, con ángulo de 30°43'05" y rumbo Suroeste hasta el vértice M, describe el lado LM de 539,37 m. de longitud, lindando en este tramo con CAMINO PÚBLICO S-393; desde el vértice M con ángulo de 191°17'35" y hasta el vértice N, describe el lado MN de 337,92 m. de longitud, lindando en parte con CAMINO PÚBLICO S-393, en parte con CALLE JOSÉ HERNANDEZ y en parte con CAPILLA DEL CARMEN, AVENIDA CARLOS GARDEL de por medio; desde el vértice N, con ángulo de 118°36'20" y hasta el vértice O, describe el lado NO de 142,34 m. de longitud, desde el vértice O, con ángulo de 160°32'25" y hasta el vértice P, describe el lado OP de 279,61 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con CAMINO PÚBLICO; desde el vértice P, con ángulo de 69°52'50" y hasta el vértice Q, describe el lado PQ de 498,58 m. de longitud, lindando en parte con Parcela 223-5329 de Alina RODRIGUEZ Dº.: 134 – Fº.: 102 – Tº.: 1 Aº.: 1.916, y en parte con Parcela 223-5429 de Ramon Telmo JUAREZ – Felix JUAREZ MATRÍCULA 829.826; desde el vértice Q, con ángulo de 114°20'50" y hasta el vértice R, describe el lado QR de 67,65 m. de longitud, desde el vértice R, con ángulo de 202°53'40" y hasta el vértice S, describe el lado RS de 159,02 m. de longitud, desde el vértice

S, con ángulo de 223°35'00" y hasta el vértice T, describe el lado ST de 71,02 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parte de Parcela 223-5629 de Héctor Oscar CARNIEL MATRÍCULA 630.919; desde el vértice T, con ángulo 149°26'05" y hasta el vértice U, describe el lado TU de 54,51 m. de longitud, desde el vértice U, con ángulo de 198°04'40" y hasta el vértice V, describe el lado UV de 59,31 m. de longitud, desde el vértice V, con ángulo de 171°20'25" y hasta el vértice W, describe el lado VW de 184,67 m. de longitud, desde el vértice W, con ángulo de 169°17'05" y hasta el vértice L, describe el lado WL de 76,03 m. de longitud, lindando en todos estos tramos con parcela 221-0030, objeto del mismo Plano, de Posesión de Ernesto Luis Turina (Hoy su Sucesión), ARROYO de por medio; y cerrando así la figura. La Superficie encerrada es de 21 Ha. 3.995 m2. El Lote 221-0030, con una superficie de 13 Ha. 7.470 m.2, y el Lote 223-5528, con una superficie de 21 Ha. 3.955 m.2, conforman una sola unidad económica con superficie total de 35 Ha. 1.425m.2; y no podrán enajenarse independientemente". El inmueble afecta los asientos registrales correspondientes al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 13.041 del Año 1941, al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 20.245 del Año 1948 y al Protocolo de Dominio correspondiente al Folio N° 57.847 del Año 1950.- Fdo.: Martínez Gavier, Susana Esther: Juez de 1ra. Instancia – Ruiz, Jorge Humberto: Secretario Juzg. 1ra. Instancia.-

10 días - N° 52591 - s/c - 13/06/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Selene I. LOPEZ, cita y emplaza al Sr. Pascual SPOSETTI M.I. 2.626.645 y/o sus sucesores y/o acreedores y todas las personas que se consideren con derecho al inmueble objeto de usucapión, el que según "Plano de Mensura para Usucapión" –confeccionado por el ingeniero Agrimensor, Arnaldo BUFFARINI, Mat. Prof. 1254/1, aprobado por la Dirección General de Catastro el 05/10/2010 (Expte. N° 0572-005004/10) se describe como: "Un Lote de terreno designado como Lote N° 18, ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio de Santa Catalina, Lugar Estación Holmberg del FCBA al P.-GSM, calle Santiago del Estero esquina Belgrano, con las siguientes medidas según mensura, al Nor-Este: lado A-B: partiendo del vértice A con rumbo Sud-Este, el vértice B con ángulo de 90° 00', una distancia de 47.68m, al Sud-Este

lado B-C en C un ángulo de 90° 00' una distancia de 43.67m, el lado Sud-Oeste el lado C-D en D un ángulo de 90° 00' una distancia de 47.68m, y el lado Nor-Oeste lado D-A con ángulo A de 90° 00' una distancia de 43.67m, encerrando una superficie total de 2.082.19m², linda al Nor-Este, con calle Belgrano, al Sud-Este con parcela 3 (Lotes 1-2-7 y 8) de Alberto Fernandez inscripto al Folio N° 3345 Año 1992 Cuenta N° 2405-1.096.166/9, al Sud-Oeste con parcela 5 de Juan Nicolás IRUSTA inscripto Folio N° 9488 Año 1958, Cuenta N° 2405-2.566.111/4 (Expte. 0033-94030/04), y al Nor-Oeste con calle Santiago del Estero". El inmueble así descripto afecta en forma total la parcela N° 002, Designación Oficial Manzana N° 03 y en forma total el resto de la superficie anotada al Dominio N° 553 Folio 399 vta. Año 1911 del Protocolo de Dominio del Departamento Río Cuarto del Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba de titularidad registral de Pascual SPOSETTI, deducidas las ventas parciales inscriptas al N° 265 folio N° 208 Año 1913 y N° 384 Folio N° 325 vta. Año 1918; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 240501169235; y posee la siguiente Nomenclatura Catastral Provincial: 24052401081002, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "FERNANDEZ Silvina Laura en su carácter de cesionarios del Sr. Alberto FERNANDEZ – Usucapión – Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 408949)" bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 52611 - s/c - 09/06/2016 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 3), en autos: "ARCE HECTOR RAMON - USUCAPION" (Expte. N° 1306128), cita y emplaza al Centro de Transportistas de Morrison y a los Sres. Sixto Arribas, Nelo Roth, María Rosa Marino, Francisco Dreyer y/o sus sucesores para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en la localidad de Morrison, Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, sito en calle Mariano Moreno N° 1448, designado como lote E de la manzana 28, para que en el mismo plazo comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – JUEZ - Dra. Nieva Ana Laura –SECRETARIA. OFICINA, 03 de mayo de 2016.

10 días - N° 53150 - s/c - 15/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 6^a Nom. Civ. y Com. de

la ciudad de Córdoba, Sec. De la Dra. Holzwarth, Ana Carolina, en autos: "CAMARGO, JUAN ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION2 – EXPEDIENTE N° 2572737/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de Mayo de 2016"...Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase, Dese al presente el trámite de juicio Ordinario. Téngase presente la documentación acompañada. Cítese y emplácese a los herederos y/o los suc. de la Sra. GIACOSSA de FUNES, Francisca Antonia y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días. Oportunamente trasladado por 1^o días con copia de la demanda y la documentación presentada al efecto. Cítese en calidad de terceros interesado a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes: para que comparezcan en el plazo de tres días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC).- El inmueble a usucapir según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Héctor S. Sasia, debidamente aprobado por la Dirección Gral. de Catastro en Expediente Prov. N° 0033-091130/014, el 18 de setiembre de 2015, se encuentra ubicado en la Localidad de Villa Santa Rosa, Pedanía Santa Rosa, Departamento Río Primero, de esta Provincia que se designa como Manz. s/designación LOTE 60, que tiene las siguientes m medidas, superficie y límites; al Norte, línea quebrada de de cinco tramos: el 1^o, partiendo del Punto G, con rumbo Sudeste y con ángulo interno de 84° 46' y una distancia de setenta y seis metros cinco centímetros (línea G-H), se llega al punto H; El 2^o, partiendo de este punto con rumbo Noreste con ángulo interno de 273° 57' y una distancia de Treinta y cinco metros ocho centímetros (línea H-A), se llega al punto A; el 3^o, partiendo del punto A, con rumbo Sureste, con ángulo interno de 86° 03' y una distancia de ochenta y siete metros veintisiete centímetros (línea H-B), se llega al punto B; el 4^o, partiendo del punto B con rumbo Noreste con ángulo interno de 266° 42' y una distancia de 14 metros veinticinco centímetros (línea B-C), se llega al punto C; el 5^o, partiendo del punto C con rumbo Sudeste con ángulo interno de 94° 15' y una distancia de tres metros noventa y cinco centímetros (línea C-D), se llega al punto D; Al Este, partiendo del punto

D con rumbo Noroeste con ángulo interno de de 85° 45' y una distancia de sesenta y dos metros treinta y nueve centímetros (línea D-E), se llega al punto E; Al Sud, partiendo de este último punto con rumbo sudoeste con ángulo de 93° 24' y una distancia de ciento sesenta metros ochenta y siete centímetros (línea E-F), se llega al punto F. y Al Oeste, con rumbo Sudeste con ángulo de 95° 07' y una distancia de trece metros treinta y seis centímetros se llega al punto G, que cierra el polígono, lo que hace una superficie total de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS; que linda: al Norte, los lados G-H y H-A, con Parcela 29 de José Ignacio Celiz y Rosa Eleuteria Celiz de Sánchez; los lados A-B y B-C , con Parcela 1 de Trifon Enrique Cornejo, El lado C-D con calle Figueroa Alcorta; el lado D-E, con Parcela 2 de Adrian Darío Giovannini y María Rosana Alvarez; el lado E-F, con en parte, con Parcela 18 de Club Ateneo Juvenil y en parte y con Parcela 27 de Nicolás Ramón Herrera, y el lado F-G, con calle Florida.

10 días - N° 53461 - s/c - 16/06/2016 - BOE

El señor Juez de 1^o Instancia y 10^o Nominación en lo Civil y Comerical, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo en autos caratulados "GORAL, JUAN CARLOS –USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte. N° 475255/36", hace saber que con fecha 31 de Julio de 2014, se ha dictado la SENTENCIA NÚMERO: 277. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Juan Carlos Goral, D.N.I. N° 12.560.867 y en consecuencia, declarar que ha adquirido la propiedad del inmueble urbano que se describe como: un lote de terreno ubicado en Pueblo Alberdi, Departamento Capital, designado como Lote 45 de la Manzana 78, inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Ambrosio Álvarez al dominio 874, Folio 644, Tomo 3 del año 1914, que mide diez metros de frente por cincuenta metros cuarenta centímetros de fondo, que hace una superficie total de 504 m² y linda, al Norte con calle 9 de Julio, al Este con parcela 7, 13 y 30, al Sur con parcela 25 y 19 y al Oeste con parcela 5, número de cuenta en D.G.R. 11010764258/7. Notifíquese la presente resolución conforme lo ordenado por el art. 790 del C. de P.C.C. y oportunamente oficiase al Registro de la Propiedad a los fines de inscripción correspondiente.-2) Sin costas, atento la naturaleza de la cuestión planteada.- 3) Diferir la regulación de los letrados intervinientes para cuando exista base para hacerlo.- Protocolícese, hágase

saber y glótese en autos la copia que expido.-
Fdo: Rafael Garzón: Juez

10 días - N° 53870 - s/c - 23/06/2016 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos: "GONZALIA MARCELO ALEJANDRO USUCAPION" EXPTE. N° 1482351" el juez de la 1ra. Inst. y la 1ra. Nom. Civ,Com y Conc.- Sec. N° 2: Dra.Maria Alejandra Larghi de Vilar:- SARMIENTO N° 351-1ºP. ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 27.- VILLA DOLORES,14/04/2016. Y VISTOS:.. RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Marcelo Alejandro Gonzalia, DNI N° 23.261.826, CUIL 20-23261826-5, argentino, soltero, domiciliado en Pergamino N° 1679, "Bosques" partido de Florencio Varela, Pcia. De Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 28 de Junio de 2011, sobre una fracción de terreno rural, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en el lugar denominado "Alto de Piedra Blanca", Pedanía Talas, Departamento San Javier, de esta provincia de Córdoba, designada lote 2912-8479 y que mide en su costado NORTE: determinado por el lado DE de 192.46 ms.; al costado SUD: lo constituye el lado: AB de 165.90ms.; al costado ESTE: lo componen los lados: BC de 140.20ms. y CD de 256.62 ms.; al costado OESTE: lo forman los lados : EF DE 254.08 ms. Y FA de 147.78ms.- Que todo lo cual encierra una superficie de SEIS HECTAREAS, OCHO MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS(6 HAS. 8800.57 ms2) y linda: al N: con posesión de Fracisco Arrieta; al S: con camino vecinal; al E: con Pascual Atilio Urquiza; y al O: con sucesión de Humberto Urquiza (Hoy posesión de Irma Antonia Urquiza), todo conforme plano efectuado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia y visado por la Direccion General de Catastro en Expte. 0033-054143/2010, de fecha 25/11/2010.- b)...c) Atento que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble Matricula N ° 1.056.882 a nombre de Humberto Urquiza, numero de cuenta 2905-0464749/6, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Publicos de la Pcia. (Art. 789 C.P.C) a cuyo fin deberá oficiarse. D) Protocolisese y dese copia.- Juan Carlos Ligorria- juez/ Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar -Secretaria-

10 días - N° 54562 - s/c - 13/06/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos: "RECANATI ALEJANDRO PEDRO - USUCAPION"

Expte. N° 1852104" el juez C.C.C. SEC. Dra. Fanny Mabel Troncoso:- Pérez Bulnes 211, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CUARENTA Y NUEVE.- Villa Cura Brochero, 26/04/2016.-Y VISTOS:...- RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia declarar que el Sr. Alejandro Pedro RECANATI,DNI N° 7.764.586; CUIT N° 20-07764586-2,Argentino, nacido el 22 de Noviembre de 1945, casado en 1ras. Nupcias con María Jesus Renedo, con domicilio en calle Santa Isabel s/n de B° Villa Lujan de Mina Clavero, Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre fracción de terreno, ubicada sobre calle Los Alpes s/n de Mina Clavero, Pedanía Transito, Dpto. San Alberto de esta Pcia. De Cba., designada como LOTE "21" y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado C-D, 12 mts.; al costado Este; lo constituye el lado B-C de 21,10 mts.; al Sud: lo constituye el lado A-B de 12mts. Y al costado Oeste: lo compone el lado D-A de 21.10 mts.; todo lo cual encierra una superficie de Doscientos Cincuenta y Tres metros cuadrados, Veinte decímetros cuadrados (253,20 mts.2), LINDANDO: al norte: con calle Los Alpes; al Sud: con Abraham Gregorio Meschengieser; al Este: con Alejandro Pedro Recanati; y al Oeste: con Marcos Pastorino y con Estefania Tomkeycius de Temem-Baum. Es identificado en el "Plano de Mensura de Posesión" aprobado por la Direccion General de Catastro el 12 de Diciembre del Año 2007 en Expte. Prov. N° 0033-28341/2007, y afecta la cuenta empadronada en la DGR. De la Pcia. Bajo el N° 2803-0927354/3.- 2) Ordenar la anotación preventiva de la sentencia, atento a que señala el Informe Judicial N° 7383 del Dpto. de Tierras Publicas de la Direccion General de Catastro que la presente acción afecta el inmueble designado como lote "A" inscripto en la Matricula Fº R. N° 934768 a nombre de Anello Roberto Coriale.- 3)...4)...-PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Dr. Estigarribia José María. Juez. Of. 04 de Mayo de 2016 .- Dra. Mabel Troncoso -Secretaria.-

10 días - N° 54757 - s/c - 13/06/2016 - BOE

En autos "BERGESE JUAN CARLOS-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2167185/36), tramitados ante Juzgado Civil y Com. de 1o Inst. y 35ta. Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo Dra. Nora Cristina AZAR, se cita y emplaza a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y a aquellos que en forma indeterminada se consideren con dere-

chos sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, baldía, que según plano de mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Lorenzo L. Zamper, Mat. 1.105-1, se encuentra ubicada en el lugar denominado Villa Mariano Moreno, perteneciente a la Municipalidad de Malagueño, Pedanía Calera, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, y se designa como LOTE TREINTA Y NUEVE de la MANZANA CUATRO, con superficie total de UNA HECTÁREA CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (1ha. 5.850 m2), entre estas medidas y linderos: al Ñor Este, línea quebrada de cinco tramos a saber: la primera línea A-B de cuarenta y seis metros treinta y seis centímetros, la segunda línea B-C cuarenta y ocho metros treinta y ocho centímetros, la tercera línea C-E de treinta y un metros ochenta centímetros, la cuarta línea E-F de cuarenta y dos metros cinco centímetros, y la quinta línea F-G de cincuenta y un metros un centímetro lindando por todos los rumbos con ocupación de Alberto Bonnini; al Sud Este línea quebrada de dos tramos, la primera línea G-H de siete metros treinta y seis centímetros lindando con calle El Duraznillo, y la segunda línea H-I de cuarenta y nueve metros ochenta y cuatro centímetros por donde linda con ocupación de Antonio Cassini; al Sud Oeste línea I-J de ciento setenta y tres metros ochenta centímetros, lindando con calle Los Espinillos, y al Nor Oeste línea quebrada de dos tramos, la primera línea J-K de ciento ocho metros cincuenta y cuatro centímetros, lindando con calle Mariano Moreno; y la segunda línea K-A de trece metros setenta y nueve centímetros lindando, con calle El Churrinche.- El inmueble descripto forma parte de una mayor superficie ubicada en el lugar denominado Villa Mariano Moreno, contiguo a la localidad de Villa San Nicolás, Pedanía La Caleira Departamento Santa María y cuyos linderos son: Al Norte Autopista Córdoba - Villa Carlos Paz, en un tramo de ochocientos metros aproximadamente; al Sur con la Estancia El Paraíso; al Este con propiedad "La Pochita," de la Sra. De Alvarez y Campo Los Chelcos, de Pilar de Sotelo; y al Oeste con loteo de Villa San Nicolás. Colindantes: Del plano de usucapion y del estudio de antecedentes surgen como colindantes, además de las calles públicas, en el segmento A-B, B-C, C-E, E-F y F-G, el Sr. Alberto Bonnini y en el segmento H-I, el Sr. Antonio Cassini, PUBLIQUENSE EDICTOS en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Fdo: Dra. MARÍA CRISTINA SAMMARTINO - JUEZ - Dra. Nora Cristina AZAR-SECRETARIA.- Cba, 17/12/2015

10 días - N° 54854 - s/c - 28/06/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de esta ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Isabel Llamas, de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados: "CHIAPPERO Oscar Rogelio – USUCAPIÓN -" Expte. Letra "C"; N° 320571, ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 150. Villa María 26/08/2013. Haciendo lugar a la demanda y declarando que el Señor Oscar Rogelio Chiappero, D.N.I. 10.575.296, ha adquirido por prescripción el derecho real de dominio sobre los inmuebles que corresponden a la Nomenclatura catastral Dep. 16, Ped. 04, P.22, C.02; S.02, M.11, P.13, e identificados como: (i) una fracción de terreno, formada por el lote seis, parte sud del lote siete y parte norte del lote cinco de la manzana treinta y siete del plano oficial de la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Gral. San Martín, ubicado en "La Rural" con una superficie de 2.100 ms² que linda al Norte con L.7, al Sud parte del Lote 5, al este parte de los lotes 3 y 8, y al Oeste calle Pública sin nombre, dominio 7619, F° 11.803, del año 1977; (ii) una fracción de terreno que es parte del lote 5 de la Mz. 37, del plano oficial de la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Gral. San Martín, ubicado en "La Rural", que mide 10 mts de frente al oeste por 40 mts. De fondo, con una superficie total de 400 ms² y linda al Norte con más terreno del mismo Lote 5 de Emiliano Lasso, al sud con lote 4, al este parte de los lotes 3 y 8, todos de la misma manzana; y al oeste calle Pública sin nombre, dominio N° 52.450, F°60.558, del año 1949; (iii) una fracción de terreno que es parte del L. 4, Mz. 37, del plano oficial de la ciudad de Villa María, pedanía del mismo nombre, Dpto Gral. San Martín, ubicado en "La Rural", que se ubica en el extremo Este de la totalidad del lote cuatro, que mide 12 mts. En los costados Norte y sur, por 25 mts. En los costados Este y Oeste, con una superficie total de 300 mts². Y linda al Norte con el Solar 5, al Este con L.3, al Oeste parte restante del L. 4 y al Sud calle Publica, dominio N° 7375, F° 8541, del año 1952. - Fd.Dr. Fernando Martín Flores – Juez.- - Sec. N° 4 – Dra. Isabel Llamas de Ferro – Secretaria –" Villa María, 26/05/2016.-

10 días - N° 55041 - s/c - 15/06/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Villa Cura Brochero, Secretaría Única, en autos "Pepe Amaro Juan Antonio y otra – Usucapión" (Expte: 1579555) cita y emplaza, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C de PC, a Pedro Jorge López o sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, a saber: "un terreno Ubicado en Pedanía Nono, del Departamento San Alberto, en el lugar denominado Las Calles, que mide y linda: desde "A" vértice noroeste, hacia el sudeste, línea A-B mide 25,00 m; linda con Juan Ernesto Wulff, parcela sin designar; línea B-C hacia el sudoeste, con un ángulo interno en "B" de 89° 30'30" mide 70,00 m, y linda con Lorenzo Serafin Seminara, parcela sin designar; línea C-D, hacia el noroeste, con un ángulo interno en "C" de 90°29' 30", mide 25,00 m; y linda con camino público, línea D-A hacia el noreste, con un ángulo interno en "D" de 89° 30'30", mide 70,00 m; y linda con sucesión de Pedro Meyer, parcela sin designar, con ángulo interno en "A" de 90° 29'30" cerrando la figura.- La superficie resultante del inmueble mensurado es de UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (1749,94m².), todo según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor José Luis Maltagliati, MP 1055/1 y aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 18 de abril de 2013 según Expte. Prov. N° 0587-001626/2012.- Asimismo, cita por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a Lorenzo Serafin Seminara, Juan Ernesto Wulff, Pedro Neyer ó sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.- Villa Cura Brochero (Córdoba), Of., 27 de mayo de 2016.-

10 días - N° 55583 - s/c - 27/06/2016 - BOE

El Juzgado Civ, Com y Conciliación 1º Inst. 2º Nom, de esta ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victo-

ria Castellano, en autos "Gil Adán – Usucapión - Expte: 1105204" cita y emplaza, en calidad de demandadas a Francisca Silveria Escudero de Suarez, Francisca Silveria Escudero de Alaniz, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, a saber: "un lote de terreno edificado designado como Lote 251 -8404, ubicado en el lugar denominado Las Toscas, Pedanía: Las Toscas (05). Departamento, San Alberto (28) de ésta Provincia de Córdoba que mide según plano adjunto desde el punto A al punto B 18m. 00cm. de frente al Este sobre camino público, de Sur a Norte: de este último punto y hacia el Oeste con ángulo de 84°59' parte una línea de 99m. 45cm. hasta el punto C: desde el punto C hacia el Sur, con ángulo de 95° 11', mide 18m. 00cm. hasta el punto D: desde el punto D hacia el Este con ángulo de 84° 49', hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 95°01' y cerrando la figura una línea de 99m. 50cm.; todo lo que hace una superficie de UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS, CON DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1783,19 M²) linda en el costado Norte en parte con parcela sin designación de Escudero de Suárez Francisca (hoy su sucesión), (Cta. N° 2805- 0141664/1) y en parte con parcela sin designación de Escudero de Suárez Francisca (Cta. N° 2805-0141664/1) hoy posesión de Gauna Omar: en el costado Sur con parcela 251-8504 posesión de Damilano Osvaldo Santiago (Expediente N° 0033-16059/06); al Este con camino público y al Oeste con parcela 251-8504 posesión de Damilano Osvaldo Santiago (Expediente N° 0033-16059/06), para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento ley.- Cita como terceros interesados a los colindantes Francisca Escudero de Suarez, Omar Gauna, Osvaldo Santiago Damilano y Damilano Hnos. Agropecuaria Comercial e industrial para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro. Villa Dolores, Córdoba, Of., 27 de mayo de 2016.-

10 días - N° 55853 - s/c - 27/06/2016 - BOE